

Informe

Localidad

Santa Fe 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ
Alcaldesa Mayor de Bogotá

EDNA BONILLA SEBÁ
Secretaria de Educación

ANDRÉS MAURICIO CASTILLO
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

DEIDAMIA GARCÍA QUINTERO
Subsecretaría de Integración Interinstitucional

NASLY JENNIFER RUÍZ
Subsecretaría de Gestión Institucional

CARLOS ALBERTO REVERÓN PEÑA
Subsecretaría de Acceso y Permanencia

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

JUAN SEBASTIÁN CONTRERAS BELLO

Jefe Oficina Asesora de Planeación

GRUPO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN - OAP

Sharyk Romero Calderón

Francisco Arturo Arévalo

Rubén Darío Sabogal Liévano

Sandra Milena Sorza González

Laura Katherine Moreno

Ana Julier Fonseca Gutiérrez

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	<u>8</u>
2.	POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA EN BOGOTÁ	<u>10</u>
2.1.	PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2020-2024	<u>10</u>
2.2.	PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020-2024	<u>10</u>
3.	GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD	<u>13</u>
4.	PROYECCIONES DE POBLACIÓN	<u>15</u>
4.1.	POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA	<u>15</u>
4.2.	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA	<u>19</u>
5.	DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	<u>23</u>
6.	OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	<u>26</u>
7.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	<u>30</u>
8.	DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL	<u>35</u>
9.	PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL	<u>39</u>
10.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL	<u>42</u>
11.	PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL	<u>45</u>
12.	TASA DE COBERTURA BRUTA	<u>48</u>
13.	INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA	<u>50</u>
14.	PRUEBAS SABER	<u>55</u>
15.	TERRITORIALIZACIÓN	<u>57</u>

Lista de Tablas

Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio - Santa Fe 2020	13
Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo - Santa Fe 2020	16
Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad - Santa Fe 2019 - 2023	18
Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo - Santa Fe 2020	20
Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples - Santa Fe 2019 - 2023	21
Tabla 6. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante - Santa Fe 2020	23
Tabla 7. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio - Santa Fe 2020	24
Tabla 8. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ - Santa Fe 2020	26
Tabla 9. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio - Santa Fe 2020	28
Tabla 10. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo - Santa Fe 2020	30
Tabla 11. Matrícula oficial por estrato y clase de colegio - Santa Fe 2020	31
Tabla 12. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo - Santa Fe 2020	32
Tabla 13. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio - Santa Fe 2020	32
Tabla 14. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo - Santa Fe 2020	33
Tabla 15. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Santa Fe 2020	33
Tabla 16. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Santa Fe 2020	34
Tabla 17. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio - Santa Fe 2020	35
Tabla 18. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo - Santa Fe 2020	36
Tabla 19. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado - Santa Fe 2020	36
Tabla 20. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios oficiales distritales - Santa Fe 2020	37
Tabla 21. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios con administración del servicio - Santa Fe 2020	38
Tabla 22. Tipo de vinculación personal docente por nivel de enseñanza - Santa Fe 2020	39
Tabla 23. Nivel de formación del personal docente y directivo docente por sexo - Santa Fe 2020	40
Tabla 24. Tipo de cargo personal docente y directivo docente por sexo - Santa Fe 2020	40
Tabla 25. Rangos de edad personal docente y directivo docente por sexo - Santa Fe 2020	41
Tabla 26. Evolución de la matrícula por sector (Oficial y No Oficial) - Usaquén 2016 - 2020	42
Tabla 27. Matrícula No Oficial por nivel educativo: Localidad vs Total Sector - Usaquén 2020	43

Tabla 28. Planta de personal docente en colegios No Oficiales por nivel de enseñanza - Santa Fe 2020	45
Tabla 29. Personal docente del sector No Oficial por área de enseñanza y nivel educativo - Santa Fe 2020	45
Tabla 30. Distribución personal docente sector no oficial por máximo nivel educativo alcanzado y nivel educativo de enseñanza - Santa Fe 2020	46
Tabla 31. Evolución tasa de cobertura bruta por nivel educativo - Santa Fe 2015 - 2019	49
Tabla 32. Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector - Santa Fe 2019	50
Tabla 33. Indicadores de eficiencia interna por sector y nivel educativo - Santa Fe 2019	50
Tabla 34. Indicadores de eficiencia interna por sector educativo y sexo - Santa Fe 2019	51
Tabla 35. Evolución de los indicadores de eficiencia interna por sector - Santa Fe 2015 - 2019	51
Tabla 36. Porcentaje de colegios distritales según categorías de desempeño en las Pruebas de Estado Saber 11 - Santa Fe 2016 - 2020	55
Tabla 37. Brecha en el porcentaje entre colegios oficiales distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en pruebas ICFES SABER 11 - Santa Fe 2014 - 2020	55
Tabla 38. Puntaje promedio por área en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 - Santa Fe 2020	56
Tabla 39. Clasificación colegios sector oficial - Pruebas Saber 11 - Santa Fe 2018 - 2020	56
Tabla 40. Ejecución presupuestal inversión directa - Santa Fe 2020	57

Lista de Gráficos y Mapas

Gráfico 1. Ubicación general de la localidad Santa Fe 2020.....	14
Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad - Santa Fe 2020	15
Gráfico 3. Evolución población total de la localidad - Santa Fe 2016 - 2020	16
Gráfico 4. Pirámide poblacional - Santa Fe 2020.....	17
Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Santa Fe 2020.....	19
Gráfico 6. Evolución de la población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Santa Fe 2016 - 2020.....	20
Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Localidad Vs Bogotá D.C. - Santa Fe 2020	22
Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad - Santa Fe 2020.....	24
Gráfico 9. Ubicación de colegios oficiales de la localidad - Zona Urbana - Santa Fe 2020	27
Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad - Santa Fe 2020	28
Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad - Santa Fe 2020.....	30
Gráfico 12. Evolución participación de la matrícula por sector educativo - Usaquén 2016 - 2020	43
Gráfico 13. Matrícula en el sector educativo No Oficial - Participación por localidad - Usaquén 2020	44
Gráfico 14. Tasa de cobertura bruta: Localidad vs Bogotá D.C. - Santa Fe 2015 - 2019	49
Gráfico 15. Tasa de aprobación por sector educativo - Santa Fe 2015 - 2019	52
Gráfico 16. Tasa de reprobación por sector educativo - Santa Fe 2015 - 2019.....	53
Gráfico 17. Tasa de deserción por sector educativo - Santa Fe 2015 - 2019	54

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los propósitos de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), es poner al alcance de los diferentes actores de la comunidad educativa información relevante sobre el contexto en el cual se ofrece el servicio educativo para los niños, niñas y jóvenes de la ciudad. El presente documento elaborado por la Oficina Asesora de Planeación tiene como propósito fundamental presentar información estadística que caracteriza la localidad, con el fin de proporcionar a la comunidad educativa información concisa, confiable y útil, para proyectar acciones en aras del mejoramiento de la calidad de la educación.

Este documento contiene un análisis descriptivo del comportamiento de la población total de la localidad de **Santa Fe**, su población en edad escolar (PEE), la oferta, demanda y matrícula, así como de los indicadores de eficiencia interna y de las tasas de cobertura, entre otros. La información de población proviene de las proyecciones elaboradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018. Las cifras de oferta, demanda y matrícula del sector oficial a partir de la información del SIMAT, con fecha de corte 31 de marzo de 2020; y los datos del sector no oficial para la vigencia de 2020 son extractados del SIMAT, con fecha de corte 30 de septiembre, y para años anteriores, del censo C600 del DANE, información registrada por los colegios oficiales y privados de la localidad en el aplicativo creado por esa entidad.

La demanda efectiva del sector educativo oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público y está conformado por los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos adscritos al sector oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar; y por aquella población que requiere cupos nuevos, que proviene del sector No Oficial, o de otras entidades territoriales certificadas, o de aquella población que se encontraba por fuera del sistema educativo. Los datos de oferta corresponden al número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y colegios privados que suscriben contrato con la SED; modalidades mediante las cuales el Distrito busca garantizar el derecho a la educación.

También se señala la caracterización del personal docente y directivo docente de los colegios oficiales de la localidad en lo que se refiere a nivel de enseñanza, tipo de vinculación, nivel de formación, tipo de cargo por género y por rangos de edad. En el sector no oficial la información de docentes hace referencia al nivel de enseñanza y área de desempeño.

En el documento se presentan los resultados más relevantes en las pruebas de Estado Saber 11: clasificación, resultados promedio por área y por establecimiento educativo.

Por último, cuenta con la información territorializada de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Educación del Distrito a través de algunos de los proyectos de inversión en la localidad.

En concordancia con este documento de caracterización local, la Oficina Asesora de Planeación dispone de las estadísticas educativas de Bogotá D.C., en el Boletín Estadístico General, que da un panorama del Distrito de forma agregada y que sirve como contexto adicional a este ejercicio.

Para mayor información, realizar comentarios o plantear sugerencias, la ciudadanía podrá comunicarse con el grupo de Gestión de la Información de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Educación del Distrito, a través del PBX 3241000.

2. POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA EN BOGOTÁ

En este capítulo se presenta un primer acercamiento a las líneas de acción propuestas en el Plan Distrital de Desarrollo 2020 -2024: “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” y en el Plan Sectorial de Educación 2020 -2024: “La Educación en primer lugar”. Estas líneas determinan la ruta de la Alcaldía Mayor de Bogotá para cumplir con el objetivo de hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente, sostenible y consciente.

2.1 PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2020-2024

El Distrito construyó de forma participativa el Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, que orienta las acciones de este cuatrienio. En esta oportunidad el PDD se establece a partir de cinco grandes propósitos de ciudad:

- **Propósito 1.** Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
- **Propósito 2.** Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.
- **Propósito 3.** Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.
- **Propósito 4.** Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal incluyente y sostenible.
- **Propósito 5.** Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

2.2 PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020-2024

Para cumplir con los propósitos del Plan Distrital de Desarrollo, el Plan Sectorial de Educación 2020–2024: “La Educación en Primer Lugar” enfocará sus esfuerzos para promover una educación para toda la vida, desde la primera infancia hasta la edad adulta, considerando las siguientes premisas: (i) la educación inicial será superior; (ii) la formación para el trabajo será sustantiva para el desarrollo humano, y la ampliación de oportunidades; (iii) se trabajará en equipo con docentes y la comunidad educativa para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad; (iv) se contribuirá a superar las brechas sociales; (v) se promoverán oportunidades de aprendizaje; (vi) y se desarrollarán las capacidades que favorezcan el ejercicio de una ciudadanía para el siglo XXI¹.

Para lograr lo anterior, el sector educativo desplegará acciones enmarcadas en los siguientes seis programas:

¹ SED (2020). Documento base Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024. Documento de trabajo Sector Educación (06022020)

Programa 1. Educación inicial: Bases sólidas para la vida.

- Consolidar y ampliar, en los grados de jardín y transición, una oferta de educación inicial, que sea integral, pertinente y de calidad.

Programa 2. Formación integral: más y mejor tiempo en los Colegios.

- Ampliar el tiempo escolar de los estudiantes de los colegios públicos urbanos y rurales de Bogotá, a través de estrategias de formación integral relacionadas con áreas vocacionales, deportivas, artísticas y ambientales.
- Garantizar una oferta educativa pertinente que responda a las particularidades, intereses y necesidades de los niños, niñas y jóvenes de la ciudad, en un marco de equidad y protección de los derechos.

Programa 3. Impulso a la transformación pedagógica: contenidos, métodos y sistemas de enseñanza.

- Fortalecer el currículo, la apropiación pedagógica y las estrategias didácticas de los colegios públicos rurales y urbanos de Bogotá, desde preescolar hasta educación media, basados en enfoque de desarrollo integral e inclusivo.
- Consolidar un Sistema Multidimensional de Evaluación para la calidad educativa, que le permita a los colegios públicos y a la SED focalizar sus atenciones para mejorar los aprendizajes de los estudiantes de los colegios públicos de Bogotá.
- Cualificar a docentes y directivos docentes en las competencias y capacidades requeridas para asumir los retos de la educación del siglo XXI. Maestros y maestras que inspiran y emprenden nuevas estrategias y maneras de enseñar.
- Robustecer la gestión institucional con el fortalecimiento de un modelo que articule la relación de las IED con las Direcciones Locales de Educación y el nivel central, con esquemas administrativos diferenciales que contemplen, entre otros aspectos: tamaño del colegio, sedes, ubicación, matrícula, niveles educativos, jornada, etc.
- Fortalecer la capacidad del rector como líder transformador pedagógico de su colegio, mediante el desarrollo de capacidades y habilidades que les permita abordar estrategias. No solo para planear, implementar y hacer seguimiento a la gestión institucional, sino también para promover la evaluación de la misma.

Programa 4. Jóvenes y adultos con capacidades: proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del Siglo XXI.

- Consolidar una oferta de educación media que ofrezca oportunidades de exploración, diversificación y orientación socio-ocupacional para los jóvenes. Lo anterior en aras de mejorar su tránsito a la educación superior, la formación para el trabajo y construir trayectorias laborales exitosas.
- Consolidar una oferta de educación terciaria en Bogotá-región para ofrecer diferentes oportunidades a los jóvenes y que les permita mejorar su tránsito a la educación superior, la formación para el trabajo o la construcción de trayectorias laborales exitosas.

Programa 5. Educación para todos: acceso y permanencia con equidad.

- Universalizar la cobertura educativa en la ciudad para que toda la población en edad escolar acceda al sistema educativo y mejore sus condiciones de permanencia escolar hasta su culminación.
- Implementar un Plan de infraestructura educativa y dotaciones para el Siglo XXI, que permita disponer de instalaciones y dotaciones adecuadas para los 800 mil estudiantes del sistema educativo oficial.
- Consolidar un bienestar estudiantil con calidad que permita mejorar la permanencia escolar y desarrolle estilos de vida saludable en los estudiantes del sistema educativo oficial.

Programa 6. Contrato social: educación un compromiso y responsabilidad para soñar juntos una mejor sociedad.

- Garantizar que las comunidades educativas de Bogotá sean espacios de encuentro, inclusión, reconciliación, cuidado y protección.

3. GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD

La localidad de **Santa Fe** limita al norte con la localidad de Chapinero, con el Río Arzobispo de por medio; al oriente con los municipios de Choachí y Ubaque; al sur con las localidades de Antonio Nariño y San Cristóbal, con la Avenida de la Hortúa o Avenida Calle 1, la Calle 3 Sur y las Transversales 10 Este y 13 Este de por medio; y al occidente con las localidades de Teusaquillo y Los Mártires, con la Avenida Caracas o Avenida Carrera 14 de por medio. De la localidad de **Santa Fe** se extrae una porción de terreno que corresponde a la localidad de La Candelaria. Su topografía combina una parte plana a ligeramente ondulada ubicada al occidente de la localidad y otra parte inclinada a muy inclinada localizada en los Cerros Orientales (Reserva Forestal Nacional Protectora Bosque Oriental de Bogotá) y su piedemonte.

El promedio de escolaridad de la localidad de **Santa Fe** fue de 10,1 años en 2017. Para los hombres fue de 10,2 y para las mujeres de 9,9 años. De acuerdo con los datos de la Encuesta Multipropósito aplicada en 2014 y 2017, la tasa de analfabetismo para la población mayor de 15 años en la localidad muestra un mejoramiento, dado que disminuyó de 1,38pp, pasando de 3,33% en 2014 a 1,95% en 2017; y es mayor que la registrada para la ciudad en las dos últimas mediciones (1,31% y 1,12% respectivamente); para hombres la tasa es de 1,54% y para mujeres de 2,36%². No obstante, esta localidad junto con Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz presentan los mayores porcentajes de población de más de 15 años que no saben leer ni escribir.

Santa Fe está dividida en cinco (5) Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ)³; además de parte de la Reserva Forestal Cerros Orientales regulada y protegida por la CAR, en ellas se localizan 36 establecimientos educativos, distribuidos de la siguiente manera, según clase de colegio:

Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio - Santa Fe 2020

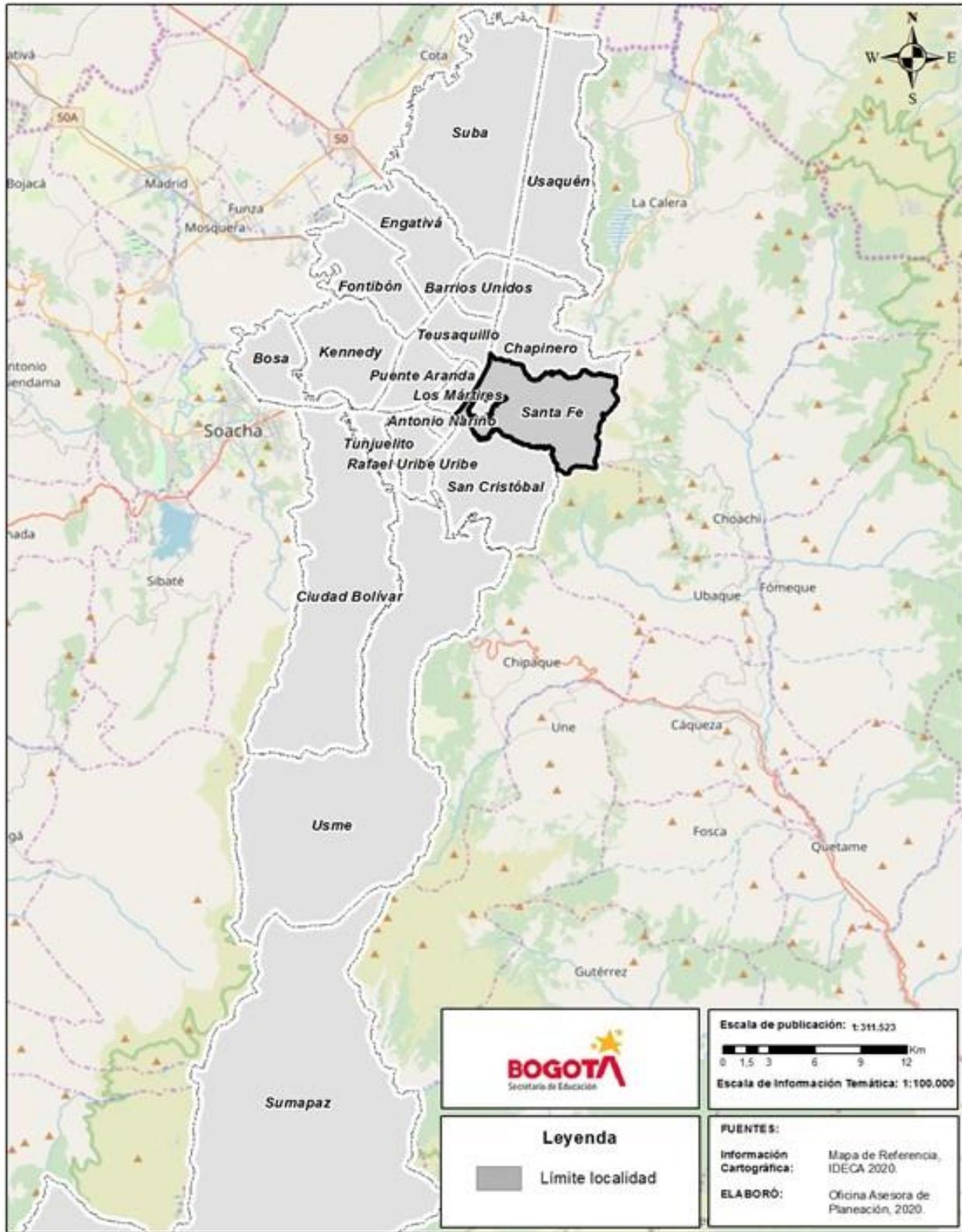
N° Establecimientos Educativos	Clase de Colegio						Total
	Oficial			No Oficial			
	Distrital	Distrital Administración del Servicio	Régimen Especial	Privado	Matrícula Contratada	Régimen Especial	
Colegios	8	1	0	18	0	2	29
Sedes	15	1	0	18	0	2	36

Fuente: Directorio Único de Establecimientos Educativos de Bogotá. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

² <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-multiproposito>, DANE, Encuesta Multipropósito Bogotá 2014: "La Encuesta Multipropósito se elabora junto con la Secretaría Distrital de Planeación, la cual busca obtener información estadística sobre aspectos sociales, económicos, de entorno urbano de los hogares y habitantes de Bogotá en sus 19 localidades urbanas...".

³ <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/OrdenamientoTerritorial/upzenprocesoderevision/QueEs>

Gráfico 1. Ubicación general de la localidad Santa Fe 2020



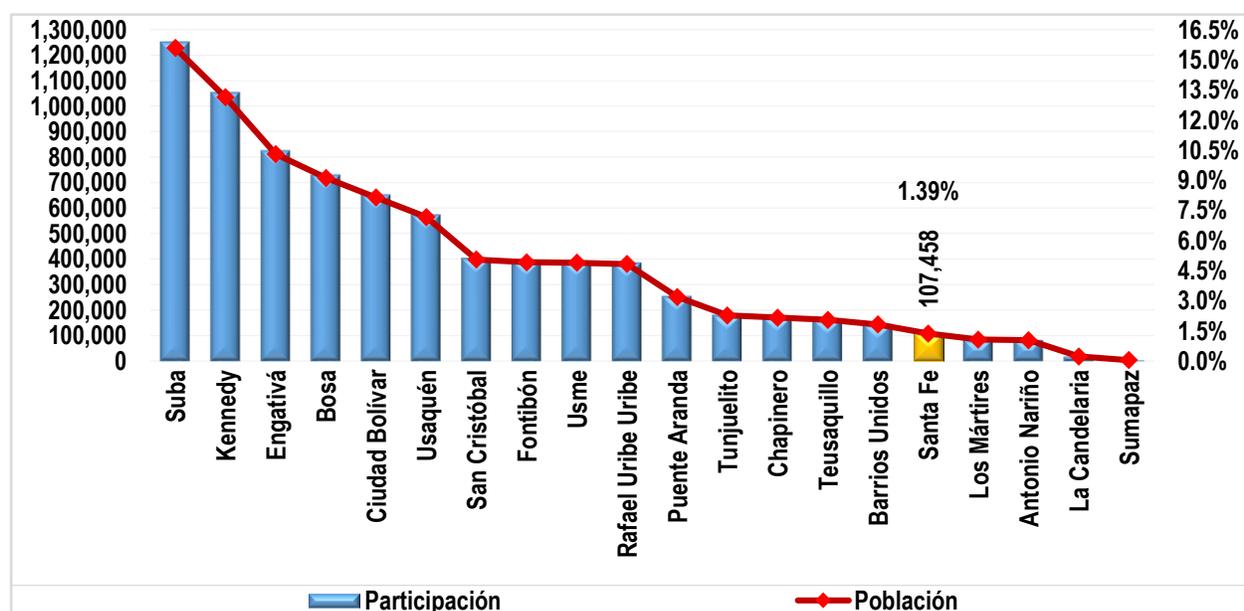
4. PROYECCIONES DE POBLACIÓN

4.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en convenio con la Secretaría Distrital de Planeación han proporcionado proyecciones y retroproyecciones de población para el nivel nacional, departamental, y municipal considerando el periodo 2005-2035. Para el caso de la ciudad de Bogotá D.C., debido a su amplia extensión también se realizaron proyecciones de población de cada una de las veinte localidades, desagregadas por edades simples, rangos de edad y sexo entre otras.

De acuerdo con los resultados del CNPV 2018, la población de Bogotá D.C. en el año 2020 es de 7.743.955 habitantes; para la localidad de **Santa Fe**, la población es de 107.458 habitantes, que corresponde al 1,39% de los habitantes del Distrito Capital, ocupando el decimosexto lugar de participación en el total de población con relación a las 20 localidades del Distrito.

Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad - Santa Fe 2020

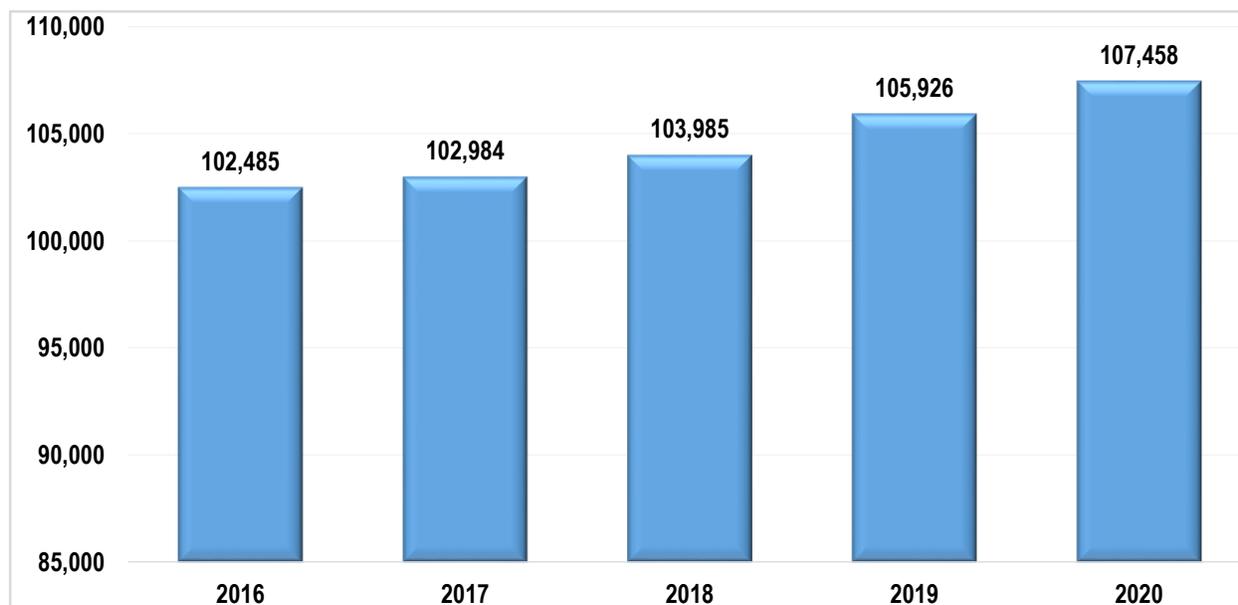


Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La evolución de población de la localidad de **Santa Fe**, en el periodo comprendido entre 2016 y 2020, es creciente durante todos los años del periodo, destacándose 2019 (1,9%) y 2020 (1,4%). En general la población total de la localidad aumentó 4,9%, equivalente a 1,2% promedio anual, pasando de 102.485 habitantes en 2016 a 107.458 en 2020, correspondiente a un incremento de 4.973 habitantes en la localidad. Lo anterior es comparable con el comportamiento de este indicador para Bogotá D.C., que creció 1,48% promedio anual en el mismo lapso.

Gráfico 3. Evolución población total de la localidad - Santa Fe 2016 - 2020



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

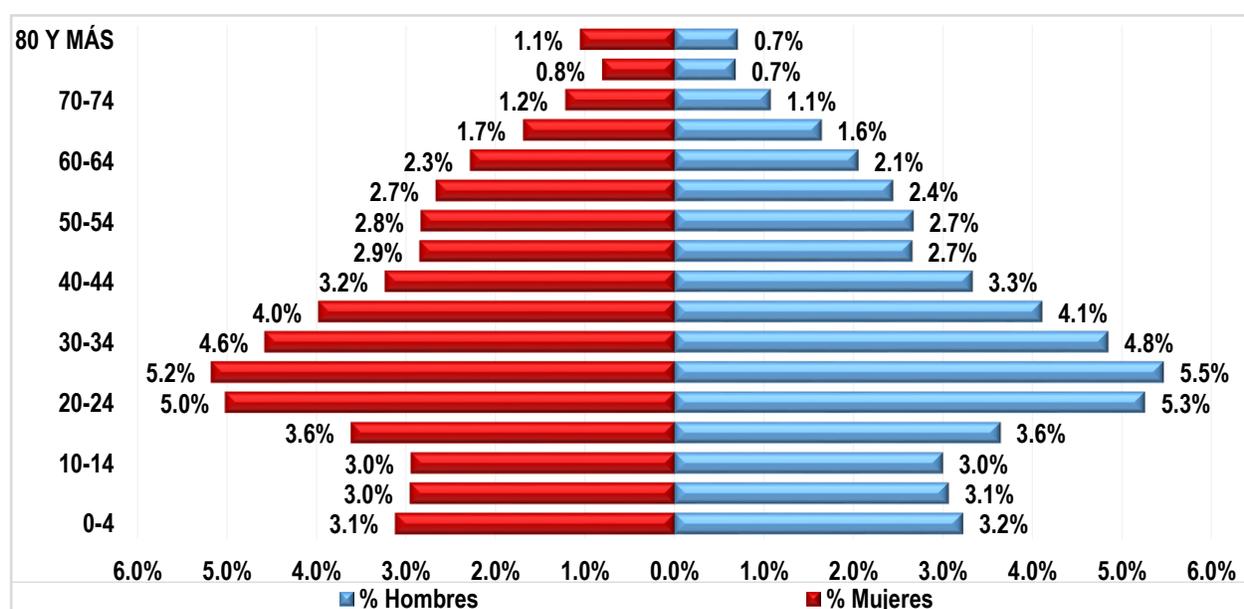
Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo - Santa Fe 2020

Rango de Edad	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
0-4	3.461	3.361	6.822
5-9	3.289	3.188	6.477
10-14	3.218	3.176	6.394
15-19	3.910	3.891	7.801
20-24	5.648	5.392	11.040
25-29	5.874	5.562	11.436
30-34	5.207	4.924	10.131
35-39	4.413	4.281	8.694
40-44	3.574	3.484	7.058
45-49	2.850	3.071	5.921
50-54	2.866	3.055	5.921
55-59	2.620	2.876	5.496
60-64	2.204	2.467	4.671
65-69	1.764	1.832	3.596
70-74	1.154	1.325	2.479
75-79	731	881	1.612
80 Y MÁS	761	1.148	1.909
Total	53.544	53.914	107.458

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad las mujeres superan en 370 a los hombres; la distribución de la población por sexo muestra que el 49,83% son hombres y el 50,17% son mujeres. De los 0 a los 44 años la población masculina es mayor a la femenina, para los restantes grupos de edad, el número de mujeres es superior al de los hombres. La mayor diferencia entre ambos sexos, a favor de los hombres se observa en el rango de 25-29 años (312), y en las mujeres en el rango de 80 y más años (387).

Gráfico 4. Pirámide poblacional - Santa Fe 2020



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La pirámide poblacional muestra que el grupo de mayor participación en los hombres (5,47%), como en las mujeres (5,18%) está en el rango comprendido entre 25-29 años. Tanto en hombres como en las mujeres también se destacan los rangos 20-24 con una participación de 5,26% y 5,02% respectivamente, y el rango entre 30-34 años que registra el 4,85% para los hombres, mientras que en las mujeres este rango representa el 4,58%.

En general la pirámide poblacional de la localidad de **Santa Fe** presenta una base moderadamente angosta (6,3%) que se angosta hasta los 10-14 años, ensanchándose en adelante hasta el rango 25-29 años donde alcanza su mayor participación (10,64%), y empieza a disminuir rango a rango hasta alcanzar su mínima participación en 75-79 años (1,50%), con un leve aumento en el último rango (1,78%), lo que evidencia una transición hacia una mayor madurez de la población.

La población en edad de trabajar (PET)⁴ es de 78.169 equivalente al 72,7%. La población dependiente es de 29.289 habitantes (27,3%), y está constituida por 19.693 personas con edades entre 0 y 14 años que corresponden al 18,3%; y por 9.596 personas mayores de 64 años (8,9%).

La relación de dependencia expresa la proporción existente entre la población menor de 15 años y mayor de 64 años, con la población activa; para la localidad este indicador muestra que hay 37 personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar.

Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad - Santa Fe 2019 - 2023

Rango de Edad	2019	2020	2021	2022	2023
0-4	6.617	6.822	7.193	7.684	8.393
5-9	6.343	6.477	6.502	6.491	6.522
10-14	6.525	6.394	6.216	6.104	6.045
15-19	8.191	7.801	7.360	6.972	6.761
20-24	10.797	11.040	10.988	10.385	9.748
25-29	10.884	11.436	11.741	11.651	11.539
30-34	9.562	10.131	10.436	10.557	10.715
35-39	8.508	8.694	8.878	8.917	9.044
40-44	6.780	7.058	7.370	7.538	7.736
45-49	6.010	5.921	5.943	5.930	5.971
50-54	6.006	5.921	5.795	5.598	5.436
55-59	5.538	5.496	5.443	5.318	5.210
60-64	4.647	4.671	4.606	4.662	4.675
65-69	3.581	3.596	3.607	3.666	3.637
70-74	2.457	2.479	2.395	2.517	2.594
75-79	1.588	1.612	1.600	1.711	1.693
80 Y MÁS	1.892	1.909	1.711	1.929	1.958
Total	105.926	107.458	107.784	107.630	107.677

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para el quinquenio 2019-2023, se presentan reducciones año a año en la población en los rangos de edad entre 10-14, 15-19, 50-54 y 55-59 años. Los grupos de edad 5-9, 25-29, y desde el rango 60-64 en adelante, mostraron disminuciones en algunos años, aunque su tasa de crecimiento al finalizar el periodo fue positiva, mientras que, por el contrario, en los rangos 20-24 y 45-49 años ésta fue negativa. Los restantes grupos presentan incrementos en todos los años.

⁴ PET. Según el "Convenio 138 sobre la Edad Mínima de Admisión de Empleo", adoptada por la 58ª Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo y aprobada en Colombia mediante la Ley 515 de 1999, "la edad mínima fijada en cumplimiento de lo dispuesto no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años". En Colombia, según el DANE, la PET está constituido por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales.

Las cifras que se presentan toman como PET las personas con edades entre 15 y 64 años.

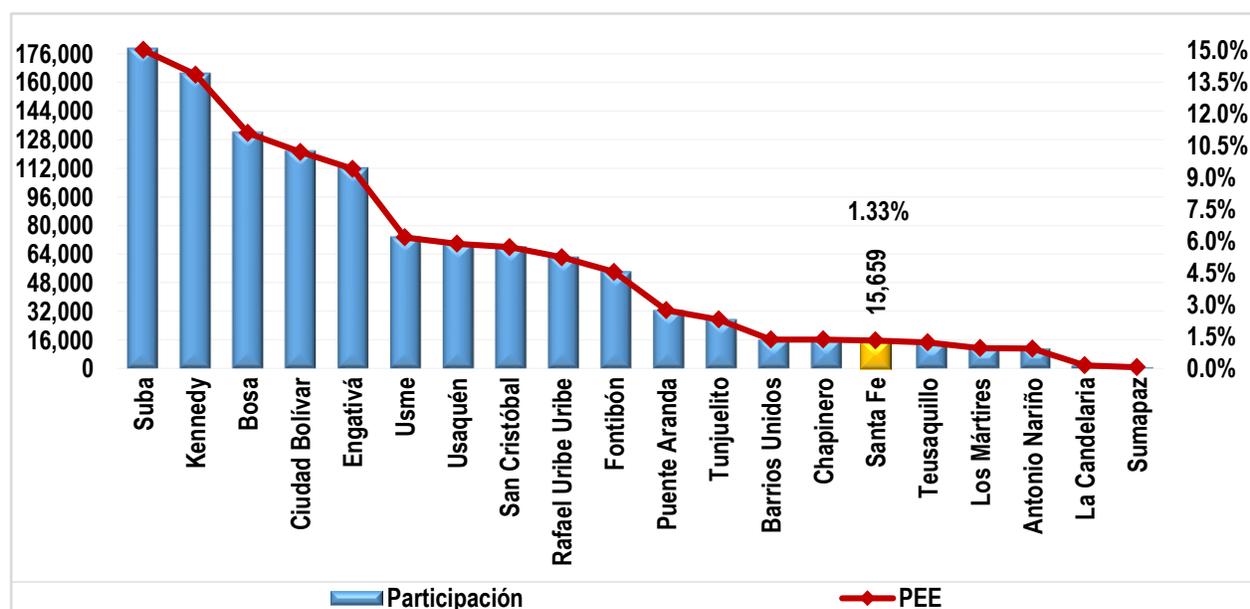
Al finalizar el quinquenio, las personas en edad de trabajar, es decir adultos entre 15 y 64 años será del 71,4% de la población, mientras que la dependiente será el 28,6%, distribuida en 9,2% para la población mayor de 65 años y, 19,5% para la infantil.

Se estima que para el año 2023, aumente la población infantil (0-14) de la localidad en cerca de 1.270 niños, niñas y preadolescentes, al igual que una reducción neta de la población en edad de trabajar de 1.334 habitantes. Así mismo, se proyectan incrementos en todos los grupos etarios de 65 años en adelante.

4.2 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA

La proyección de la población en edad escolar - PEE de la localidad de **Santa Fe** para el 2020 es de 15.659 habitantes, que representa el 1,33% del total de PEE de la ciudad que es de 1.181.597, ocupando la decimoquinta posición con relación a las demás localidades.

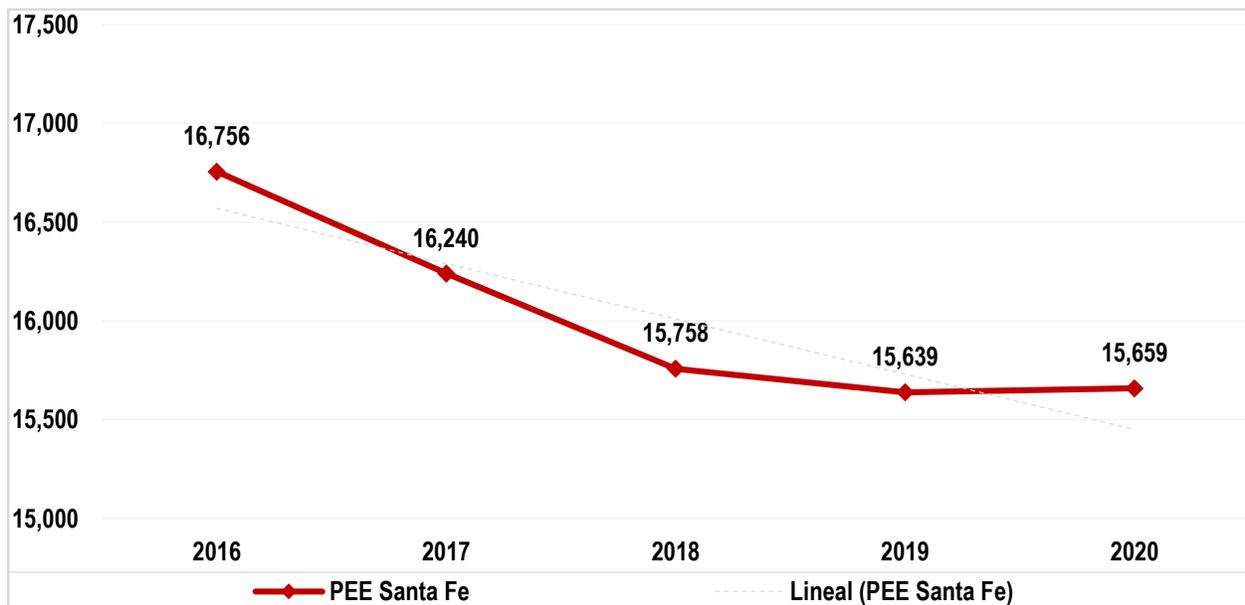
Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Santa Fe 2020



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento histórico de la PEE de la localidad de **Santa Fe** mantiene una reducción constante hasta el año 2019, registrándose las mayores disminuciones en 2016 (3,48%) y 2017 (3,08%). Con respecto al año 2019, se observa un incremento de 0,13%; sin embargo, en conjunto durante el periodo 2016 - 2020, la PEE decrece a razón de 1,7% promedio anual.

Gráfico 6. Evolución de la población en edad escolar PEE (5 a 16 años) - Santa Fe 2016 - 2020



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, la PEE de la localidad muestra para 2020 que el 50,41% son hombres y el restante 49,59% son mujeres, con una diferencia de 129 hombres más que las mujeres. En todas las edades, excepto en 7, 12, 13 y 16 años, el número de hombres es mayor al de mujeres.

Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo - Santa Fe 2020

Edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
5	701	638	1.339
6	668	621	1.289
7	668	697	1.365
8	641	633	1.274
9	611	599	1.210
10	651	590	1.241
11	658	630	1.288
12	638	648	1.286
13	613	655	1.268
14	658	653	1.311
15	691	666	1.357
16	696	735	1.431
Total	7.894	7.765	15.659

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Las proyecciones de la población en edad escolar (PEE), es decir, aquella que se encuentra entre los 5 y los 16 años, muestran un decrecimiento a una tasa promedio anual de 0,9% al pasar de 15.639 en 2019 a 15.066 en 2023. En las edades de 14 y 15 años se observan reducciones en todos los años, lo que se refleja en tasas de crecimiento negativas al final de periodo. En las edades restantes se registran disminuciones interanuales en uno o varios años con la consecuente reducción de la población, con excepción de los 5 y 8 años que crecieron 3,4% y ,2% respectivamente.

Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples - Santa Fe 2019 - 2023

Edad	2019	2020	2021	2022	2023
5	1.270	1.339	1.310	1.347	1.449
6	1.356	1.289	1.328	1.288	1.324
7	1.282	1.365	1.269	1.307	1.266
8	1.208	1.274	1.336	1.240	1.266
9	1.227	1.210	1.259	1.309	1.217
10	1.310	1.241	1.208	1.251	1.299
11	1.298	1.288	1.206	1.175	1.211
12	1.275	1.286	1.272	1.183	1.147
13	1.306	1.268	1.270	1.241	1.161
14	1.336	1.311	1.260	1.254	1.227
15	1.399	1.357	1.318	1.258	1.247
16	1.372	1.431	1.372	1.311	1.252
Total	15.639	15.659	15.408	15.164	15.066

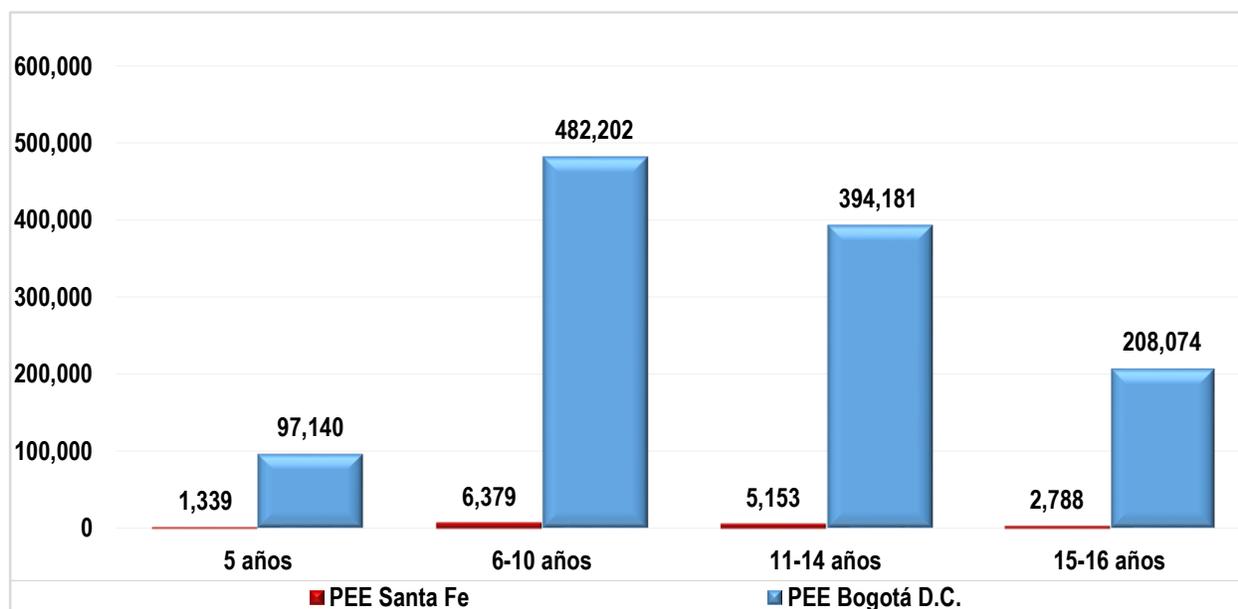
Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por rangos de edad, en 2020 el mayor porcentaje de la PEE se agrupa entre los 6 y 10 años con el 40,7%; en el rango entre 11 y 14 años se concentra el 32,9% y, en el de 15 y 16 años el 17,8%. Los niños y niñas de 5 años representan el 8,6%.

En comparación con la población de Bogotá D.C. para los mismos rangos de edad, la población de la localidad ubicada en los 5 años de edad representa el 1,38%; la registrada entre los 6 y 10 años es el 1,32%. La población de 11 a 14 años equivale al 1,31% mientras que la de 15 a 16 años el 1,34%.

Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Localidad Vs Bogotá D.C. - Santa Fe 2020



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

5. DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La demanda corresponde a aquella población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por la Secretaría de Educación del Distrito en el sector educativo oficial para la - vigencia siguiente. Para realizar el seguimiento permanente del proceso de gestión de la cobertura educativa, la SED implementó un sistema de información de demanda educativa que le permite llevar un registro de las solicitudes de estudiantes nuevos, y de antiguos que requieran trasladarse de institución, lo anterior debido a que el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT, del Ministerio de Educación Nacional no cuenta con la información necesaria para la captura de esta información.

Los **Estudiantes antiguos** son aquellos estudiantes matriculados en el sistema oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar. Los **Estudiantes nuevos** corresponde a la población que va a ingresar por primera vez al sistema oficial distrital, entre los que se cuenta la población proveniente de otras entidades territoriales certificadas, de otras entidades públicas nacionales o distritales que atienden integralmente a la primera infancia, aquellos que estuvieron vinculados al sector educativo no oficial, y la población que se encuentra por fuera del sistema educativo o desescolarizada. Estos alumnos nuevos se clasifican en el sistema de la SED como:

- **Inscritos:** corresponde a la población de estudiantes que se inscribe durante el plazo establecido por la Secretaría en el proceso de matrícula.
- **No Inscritos:** son estudiantes que solicitan un cupo en el sistema educativo oficial por fuera del plazo establecido en el proceso de matrícula.

Tabla 6. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante - Santa Fe 2020

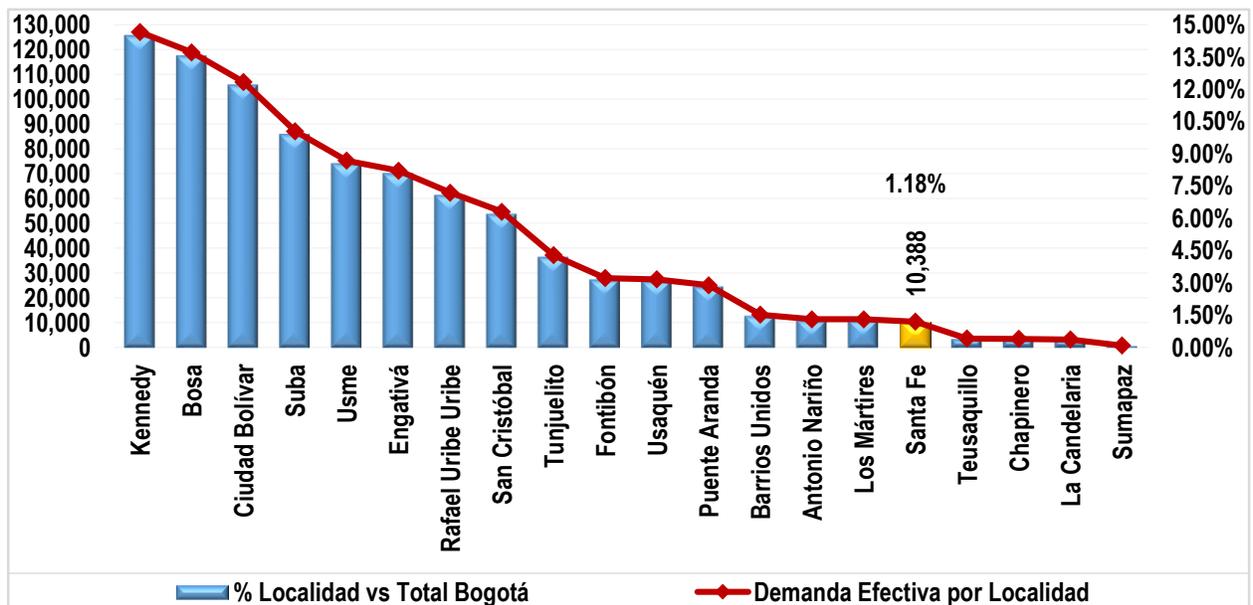
Localidad	Estudiantes antiguos	Estudiantes nuevos			Total
		Inscritos	No inscritos	Total nuevos	
Santa Fe	7.855	613	1.920	2.533	10.388
Total	690.354	89.594	98.053	187.647	878.001

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte: 31 de marzo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Para la vigencia de 2020 la demanda educativa oficial de la localidad fue de 10.388 cupos escolares, que frente a 9.845 cupos escolares del año anterior significó un incremento de 5,52%, y representó el 1,18% del total de la demanda de la ciudad, ocupando la decimosexta posición con respecto al resto de localidades.

Como se puede observar, el 75,6% de los estudiantes de la localidad continuaron su proceso formativo en el sistema educativo, mientras que, de los alumnos nuevos, el 75,8% no llevaron a cabo la inscripción en las fechas dispuestas por la Secretaría de Educación, por lo que están catalogados como no inscritos.

Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad - Santa Fe 2020



Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2020 la demanda educativa del sector Oficial se concentra en los colegios distritales (85,3%), y el restante 14,7% corresponde a los colegios con administración del servicio. En la localidad no hay colegios bajo la modalidad de matrícula contratada.

En general, en preescolar se agrupa el 14,0% de la demanda educativa, en básica primaria el 38,9%, en básica secundaria el 29,6% y en media vocacional el 9,7%. Este comportamiento, aunque es similar en los colegios distritales y con administración del servicio, muestra en estos últimos una mayor concentración de solicitud de cupos en los niveles de educación formal tradicional, especialmente en básica primaria (43,4%) y básica secundaria 35,1%).

Tabla 7. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio - Santa Fe 2020

Demanda	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula contratada	
Preescolar	1.327	132	0	1.459
Primaria	3.375	663	0	4.038
Secundaria	2.534	537	0	3.071
Media	812	195	0	1.007
Aceleración	146	0	0	146
Educación Adulto	666	1	0	667
Total	8.860	1.528	0	10.388

Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel y grado (Tablas 7 y 18), como ya se mencionó, la mayor demanda de cupos se concentra en básica primaria con una participación de 38,9%. Entre los grados 2° a 5° se presenta un promedio semejante en cada uno, registrándose la mayor proporción en grado 1° que alcanza 8,9%, y la menor en grado 5° (7,2%). Secundaria agrupa el 29,6%, sobresaliendo los grados 6° (8,9%) y 7° (7,7%), los siguientes grados presentan una reducción progresiva, hasta alcanzar en el grado 9° una participación de 5,8%. La demanda en media vocacional equivale a 9,7% y fue mayor en el grado 10° (5,1%) frente al grado 11° (4,6%). De igual forma se presenta demanda efectiva en preescolar (14,0%), donde el grado transición concentra el 7,9%; en aceleración (1,4%), y en educación para adultos (6,4%), donde son polos opuestos Ciclo 3 (1,9%) y Ciclo 1 (0,1%).

6. OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La oferta educativa del sector oficial está conformada por el número de cupos que ofrece el sistema educativo en los colegios distritales, con administración del servicio y no oficiales con matrícula contratada, modalidades mediante las cuales el Distrito Capital busca garantizar el derecho a la educación.

La Secretaría de Educación del Distrito ha realizado importantes esfuerzos para ampliar la oferta educativa oficial buscando mayores y mejores oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de la ciudad accedan al sistema educativo y permanezcan en él hasta culminar sus estudios.

Durante los últimos años la oferta educativa oficial para atender la demanda, en términos de creación de nuevos cupos, se ha dado mediante estrategias como:

- Construcción de colegios nuevos
- Restitución, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de colegios distritales
- Optimización de la capacidad instalada en colegios distritales
- Modelo de arrendamientos
- Contrato con colegios privados a través de subsidios a la demanda
- Colegios distritales con administración del servicio

Tabla 8. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ - Santa Fe 2020

Localidad	Nombre UPZ/UPR	Clase de Colegio							
		Distrital		Administración del Servicio		Matrícula Contratada		Total	
		Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede
Santa Fe	Cerros Orientales*	1	1	0	0	0	0	1	1
	La Macarena	1	1	0	0	0	0	1	1
	Las Cruces	1	2	1	1	0	0	2	3
	Las Nieves	0	1	0	0	0	0	0	1
	Lourdes	3	8	0	0	0	0	3	8
	Sagrado Corazón	2	2	0	0	0	0	2	2
Total		8	15	1	1	0	0	9	16

Fuente: Directorio Único de Colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2019.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Actualmente, Los Cerros Orientales hacen parte de la zona de reserva forestal protegida por la CAR, y no se le da tratamiento como UPR.

En 2020, el número de sedes educativas de la localidad fue de 16. Estas se distribuyen en 8 colegios distritales que funcionan en 15 sedes y 1 colegio bajo la modalidad de administración del servicio.

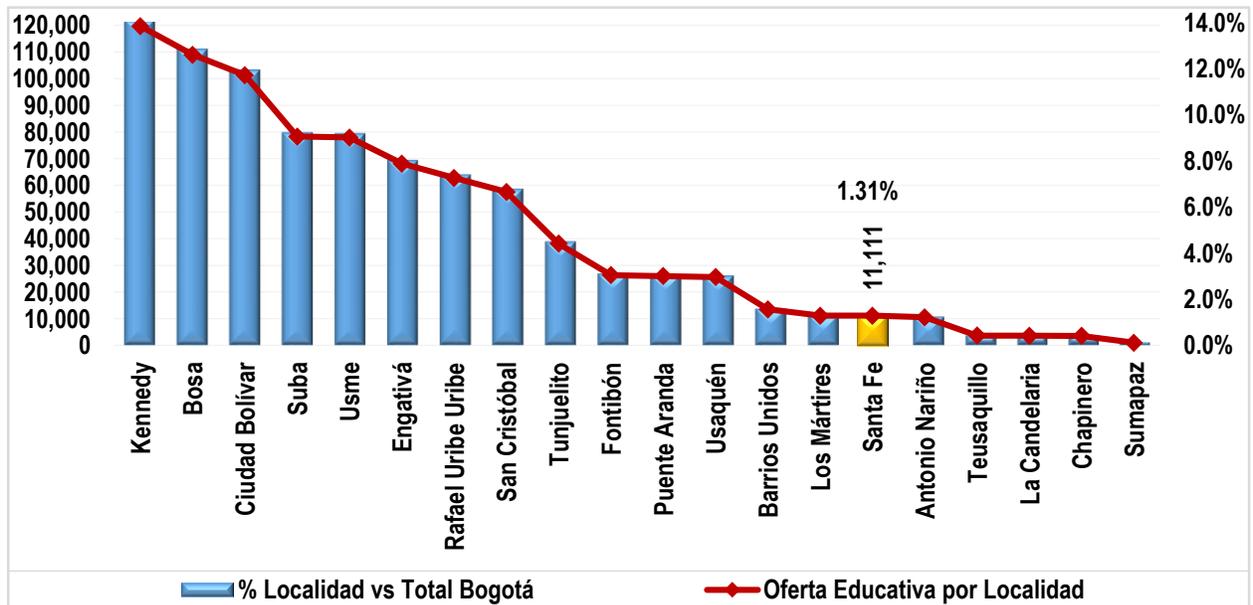
En el siguiente mapa se encuentran identificados los colegios oficiales de la localidad.

Gráfico 9. Ubicación de colegios oficiales de la localidad - Zona Urbana - Santa Fe 2020



El total de la oferta educativa oficial de la localidad en 2020 fue 11.111 cupos escolares, que frente a 11.954 del año anterior significó una reducción de 7,05%, y representó el 1,31% del total de la ciudad.

Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad - Santa Fe 2020



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Discriminada por clase de colegio, el 87,6% de la oferta educativa corresponde a los colegios distritales, y el 12,4% a colegios con administración del servicio. En la localidad no hay colegios bajo la modalidad de matrícula contratada.

Tabla 9. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio - Santa Fe 2020

Nivel Educativo	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración del Servicio	Matrícula contratada	
Preescolar	1.237	93	0	1.330
Primaria	3.757	611	0	4.368
Secundaria	2.886	481	0	3.367
Media	985	190	0	1.175
Aceleración	170	0	0	170
Educación Adulto	701	0	0	701
Total	9.736	1.375	0	11.111

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

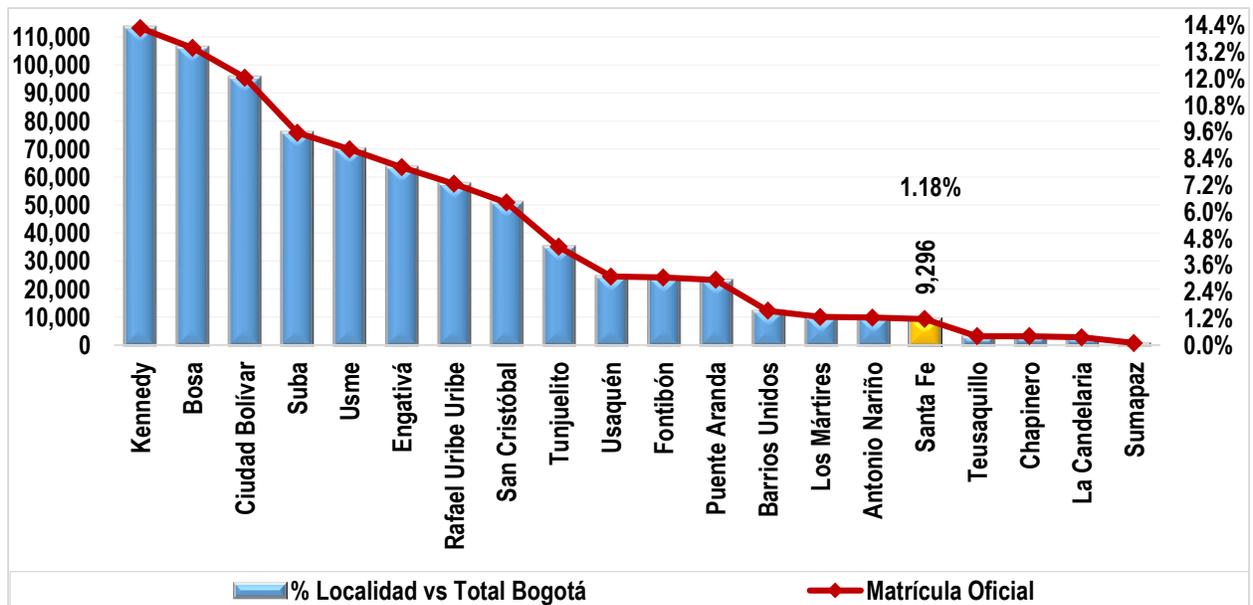
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación.

En general, en preescolar se agrupa el 12,0% de la oferta educativa, en básica primaria el 33,3%, en básica secundaria el 30,3% y en media vocacional el 10,6%. Este comportamiento es semejante tanto en los colegios distritales como en los colegios con administración del servicio, aunque en éstos últimos se observa una mayor concentración de cupos en básica primaria que alcanza 50,7%.

7. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector educativo oficial del Distrito Capital corresponde a los estudiantes matriculados en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y en los colegios privados que suscriben contrato con la SED.

Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad - Santa Fe 2020



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2020, la matrícula oficial de la localidad fue de 9.296 estudiantes, que frente a los 8.863 del año anterior representó un aumento de 4,9%. En comparación con la matrícula total de la ciudad, la registrada en esta localidad equivale al 1,18%.

Tabla 10. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo - Santa Fe 2020

Nivel Educativo	Clase de Colegio											
	Distrital			Administración del Servicio			Matrícula Contratada			Total		
	Fem.	Masc.	Total	Fem.	Masc.	Total	Fem.	Masc.	Total	Fem.	Masc.	Total
Preescolar	490	446	936	110	80	190	0	0	0	600	526	1.126
Primaria	524	592	1.116	52	41	93	0	0	0	576	633	1.209
Secundaria	1.594	1.658	3.252	290	321	611	0	0	0	1.884	1.979	3.863
Media	1.305	1.312	2.617	258	223	481	0	0	0	1.563	1.535	3.098
Total	3.913	4.008	7.921	710	665	1.375	0	0	0	4.623	4.673	9.296

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El 85,2% de los estudiantes matriculados en el sistema oficial en el 2020, se encuentra en los colegios distritales; y en los colegios con administración del servicio se matriculó el 14,8%. En la localidad no hay colegios bajo la modalidad de matrícula contratada.

Básica primaria concentra el 39,7% de los alumnos matriculados en el sistema oficial de la localidad, el 30,3% se encuentra en básica secundaria, y el 9,9% en media vocacional. El preescolar agrupa el 13,0%. Por clase de colegio, en los distritales y con administración del servicio se presenta una distribución similar al interior de cada nivel educativo; presentándose en estos últimos una mayor participación especialmente en básica primaria (44,7%) y básica secundaria (44,7%) en detrimento del preescolar (6,8%).

En general, el 50,3% de los estudiantes son hombres y el restante 49,7% mujeres. En los niveles de básica primaria y básica secundaria el número de hombres es mayor al de mujeres. Por clase de colegio, en los distritales solamente en el preescolar el número de mujeres (52,4%) supera al de hombres, en los restantes, sobretodo en básica primaria (53,0%) hay más hombres que mujeres.

En los colegios con administración del servicio, por el contrario, se observa un mayor número de mujeres (51,6%), comportamiento soportado especialmente en los niveles de preescolar (57,9%) y de media vocacional (53,6%), mientras que solamente en básica secundaria (52,5%) se observa un mayor número de hombres.

El 59,1% del total de los estudiantes matriculados en la localidad pertenece al estrato 2, el 20,3% al estrato 1, el 8,6% al estrato 3, el 0,4% a los estratos del 4 al 6. El 11,4% de los estudiantes está registrado como “sin estrato”.

Tabla 11. Matrícula oficial por estrato y clase de colegio - Santa Fe 2020

Estrato	Clase de colegio			
	Distrital	Administración del Servicio	Contrato	Total
Sin estrato	974	89	0	1.063
Estrato 1	1.609	282	0	1.891
Estrato 2	4.548	950	0	5.498
Estrato 3	751	53	0	804
Estrato 4	38	0	0	38
Estrato 5	0	0	0	0
Estrato 6	1	1	0	2
Total	7.921	1.375	0	9.296

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

Por nivel educativo, desde preescolar hasta media vocacional la mayor concentración de estudiantes se encuentra en los estratos 2 y 1, que en conjunto agrupan en promedio el 79,7%. En preescolar se observa la mayor proporción de estudiantes en el estrato 2 (64,3%).

Tabla 12. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo - Santa Fe 2020

Estrato	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Sin estrato	174	467	343	79	1.063
Estrato 1	159	891	606	235	1.891
Estrato 2	777	2.168	1.859	694	5.498
Estrato 3	96	319	275	114	804
Estrato 4	3	16	15	4	38
Estrato 5	0	0	0	0	0
Estrato 6	0	2	0	0	2
Total	1.209	3.863	3.098	1.126	9.296

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

En la localidad se matricularon 214 estudiantes con algún tipo de discapacidad, de éstos, el 91,6% lo hizo en colegios distritales, y el restante el 8,4% en colegios con administración del servicio.

La discapacidad más recurrente es la intelectual que alcanza el 55,1%; de estos el 96,6% se concentró en los colegios distritales. La discapacidad múltiple representa el 12,6%

Tabla 13. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio - Santa Fe 2020

Tipo de discapacidad	Clase de Colegio			
	Distrital	Administración del Servicio	Contrato	Total
Auditiva	9	3	0	12
Autista	3	0	0	3
Física	12	2	0	14
Intelectual	114	4	0	118
Múltiple	27	0	0	27
Otra	5	0	0	5
Psicosocial	13	1	0	14
Sistémica	8	5	0	13
Sordoceguera	0	0	0	0
Visual	3	1	0	4
Voz y Habla	2	2	0	4
Total	196	18	0	214

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En cuanto a la distribución de la matrícula por tipo de discapacidad y nivel educativo, se observa que básica primaria concentra el 39,7% de los estudiantes con algún tipo de discapacidad, seguido de secundaria con 36,4%, media vocacional con 12,6% y preescolar con 11,2%. En este último nivel, el 75,0% presenta discapacidad intelectual.

Tabla 14. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo - Santa Fe 2020

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Auditiva	1	5	5	1	12
Autista	0	3	0	0	3
Física	1	5	8	0	14
Intelectual	18	45	40	15	118
Múltiple	2	10	11	4	27
Otra	0	2	3	0	5
Psicosocial	0	7	6	1	14
Sistémica	1	5	3	4	13
Sordoceguera	0	0	0	0	0
Visual	0	1	1	2	4
Voz y Habla	1	2	1	0	4
Total	24	85	78	27	214

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad se matricularon 3 estudiantes con capacidades o talentos excepcionales, todos en los colegios distritales, 2 en básica primaria y el otro en media vocacional.

Finalmente, por grupos étnicos, en la localidad se registraron 145 estudiantes; (89,0%) en colegios distritales, y 11,0% en colegios con administración del servicio. El grupo de las negritudes concentra el 75,2% de los casos, que en un 92,7% se encuentran matriculados en colegios distritales. Por otra parte, los indígenas agrupan el 24,8%, en su mayoría también matriculado en los colegios distritales (77,8%).

Tabla 15. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Santa Fe 2020

Grupo étnico	Clase de Colegio			Total
	Distrital	Administración del Servicio	Contrato	
Indígenas	28	8	0	36
Negritudes	101	8	0	109
Rom	0	0	0	0
Raizales	0	0	0	0
Total	129	16	0	145

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, el 36,6% de las etnias se concentran en básica primaria, y el 29,0% en básica secundaria. El 13,8% de los grupos poblacionales se encuentra matriculado en media vocacional, y el 20,7% en preescolar.

Tabla 16. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio - Santa Fe 2020

Grupo étnico	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Indígenas	1	15	13	7	36
Negritudes	29	38	29	13	109
Rom	0	0	0	0	0
Raizales	0	0	0	0	0
Total	30	53	42	20	145

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

8. DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL

A continuación, se presentan los datos generales del déficit y/o superávit de acuerdo con el comportamiento de la oferta y la demanda, además de la matrícula para el año 2020, desagregados por clase de colegio. Para una mayor comprensión hay que tener en cuenta que el déficit o superávit es el resultado de restar oferta y demanda.

La información consolidada del déficit y/o superávit, a nivel de clase de colegio y por nivel educativo le permite a la entidad tener una idea general de lo que sucede en la localidad, y planificar acciones tendientes a alcanzar el logro de las metas propuestas.

Sin embargo, hay que tener presente que este nivel de agregación para variables como oferta y demanda, y el correspondiente déficit o superávit que se genera, no permite observar en detalle la dinámica al interior de cada una de éstas, puesto que los resultados globales se “compensan” entre sí.

Conocer el comportamiento de dichas variables a través de la evolución de la unidad mínima de medición “grado/colegio” le permite a la SED adoptar e implementar diferentes programas que coadyuven a subsanar el déficit que se presenta por la oferta insuficiente de cupos, a través de proyectos como el de construcción, ampliación, restitución y terminación de infraestructura educativa, implementación de la jornada única en los colegios distritales, reestructuración de la oferta, y otros, que buscan garantizar el acceso a la educación de la población, en especial de aquella más vulnerable.

En este particular, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), con la intervención de la Dirección de Talento Humano, Dirección de Cobertura y la Oficina Asesora de Planeación, anualmente elabora un estudio de insuficiencia, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.1.3.2.6. del Decreto 1075 de 2015, “*por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación*”, donde se define la insuficiencia como “... toda aquella situación en la que una entidad territorial certificada no puede prestar el servicio educativo de manera directa en los establecimientos educativos oficiales del sistema educativo estatal de su jurisdicción, ya sea por falta de planta docente o directivo docente, o por falta de infraestructura física.” (artículo 2.3.1.3.1.5. del Decreto 1075 de 2015).

Este estudio se realiza a nivel de Unidades de Planeamiento Zonal - UPZ y contempla variables como la población en edad escolar (PEE), demanda, oferta, matrícula, cupos disponibles y movilidad escolar. Estas variables son incorporadas a un modelo estadístico que arroja resultados que permiten clasificar las UPZ de la ciudad en los diferentes niveles de suficiencia.

Tabla 17. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio - Santa Fe 2020

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Oficial Distrital	9.736	8.860	876	7.921

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Administración del Servicio	1.375	1.528	-153	1.375
Contrato	0	0	0	0
Total	11.111	10.388	723	9.296

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En el año de referencia, se tiene una demanda de 10.388 estudiantes en la localidad. Dado que se ofrecieron 11.111 cupos se presenta un superávit de 723 cupos. Se observan situaciones contrarias por clase de colegio, puesto que los colegios distritales registran superávit, mientras que los colegios bajo la modalidad de administración del servicio presentan déficit. Comparado con el año anterior, el superávit en los colegios distritales se redujo en 60,6%, y el déficit de los colegios con administración del servicio aumento en 36,6%.

Tabla 18. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo - Santa Fe 2020

Nivel Educativo	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Preescolar	1.330	1.459	-129	1.209
Primaria	4.368	4.038	330	3.690
Secundaria	3.367	3.071	296	2.815
Media	1.175	1.007	168	924
Aceleración	170	146	24	131
Educación Adultos	701	667	34	527
Total	11.111	10.388	723	9.296

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, sólo se presenta déficit en preescolar. En los restantes niveles se registra superávit, siendo básica primaria (38,7%) y básica secundaria (34,7%) los niveles que presentan los valores más elevados de éste.

Tabla 19. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado - Santa Fe 2020

Grado	Oferta	Demanda	Déficit / Superávit	Matrícula
Pre-Jardín	272	269	3	269
Jardín	308	367	-59	266
Transición	750	823	-73	674
Primero	904	927	-23	805
Segundo	889	808	81	714
Tercero	865	781	84	730
Cuarto	848	773	75	737
Quinto	862	749	113	704
Sexto	1.014	928	86	854
Séptimo	855	804	51	723
Octavo	810	737	73	682

Grado	Oferta	Demanda	Déficit / Superávit	Matrícula
Noveno	688	602	86	556
Décimo	615	525	90	487
Once	560	482	78	437
Doce - Normal Superior	0	0	0	0
Trece - Normal Superior	0	0	0	0
Aceleración	170	146	24	131
Ciclo 1	25	10	15	9
Ciclo 2	65	35	30	33
Ciclo 3	150	143	7	130
Ciclo 4	180	200	-20	153
Ciclo 5	148	171	-23	119
Ciclo 6	133	108	25	83
Total	11.111	10.388	723	9.296

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El déficit de preescolar corresponde a los grados jardín (44,7%) y transición (55,3%). En básica primaria solo muestra déficit el grado primero. El superávit. En los grados restantes se distribuye así: segundo (22,9%), tercero (23,8%), cuarto (21,2%) y quinto (32,0%). En básica secundaria todos los grados registran superávit, siendo sexto y noveno los más representativos (29,1% c/u). Los grados de media vocacional registran superávit acumulado superior a 900 cupos. En los modelos flexibles, presenta déficit los ciclos 4 y 5 de educación para adultos.

A continuación, se presentan los datos de las variables oferta, demanda, déficit y/o superávit, y matrícula, discriminado por colegio, de acuerdo con la clase del mismo.

Tabla 20. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios oficiales distritales - Santa Fe 2020

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda efectiva	Déficit / Superávit	Matrícula
Colegio Antonio José Uribe (IED)	1.661	1.589	72	1.371
Colegio Aulas Colombianas San Luis (IED)	1.652	1.464	188	1.344
Colegio El Verjón (IED)	314	287	27	278
Colegio Externado Nacional Camilo Torres (IED)	1.267	1.259	8	1.032
Colegio Jorge Soto del Corral (IED)	1.750	1.451	299	1.337
Colegio Los Pinos (IED)	1.110	957	153	879
Colegio Manuel Elkin Patarroyo (IED)	494	427	67	401
Colegio Policarpa Salavarrieta (IED)	1.488	1.426	62	1.279
Total	9.736	8.860	876	7.921

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

**Tabla 21. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios con administración del servicio
- Santa Fe 2020**

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/ Superávit	Matrícula
Colegio La Giralda (IED)	1.375	1.528	-153	1.375
Total	1.375	1.528	-153	1.375

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

9. PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL

Los colegios oficiales de la localidad de **Santa Fe** para el año 2020 cuentan con el 1,40% del total de la planta de personal docente y directivo docente de los colegios de Bogotá D.C., que corresponde a 490 funcionarios. De éstos el 5,3% son directivos docentes (28) y el restante 94,7% son docentes (462).

La vinculación laboral de los docentes muestra que el 74,9% están nombrados en propiedad y el 25,1% se encuentran en provisionalidad, y se concentraron en su mayoría en básica secundaria y media, con el 42,2% de los docentes, seguido de básica primaria (35,5%).

Tabla 22. Tipo de vinculación personal docente por nivel de enseñanza - Santa Fe 2020

Localidad	Vinculación Definitiva					Vinculación Provisional					Total
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Definitiva	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Provisional	
Santa Fe	31	283	84	55	9	0	0	462	31	283	84
Bogotá D.C.	1.880	5.208	13.416	12.217	334	28	2	33.085	1.880	5.208	13.416
Participación	1,65%	5,43%	0,63%	0,45%	3%	0%	0,00%	1,40%	1,65%	5,43%	0,63%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En cada nivel de formación, la proporción de mujeres resulta mayor a la de hombres, lo cual corresponde también con el nivel de participación por género que presenta el sistema educativo oficial del distrito, que equivale al 67,1% para las mujeres y al 32,9% para los hombres. Para la localidad de **Santa Fe**, esta proporción es de 66,5% para las mujeres y de 33,5% para los hombres.

Tanto en hombres como en las mujeres, la mayor proporción cuenta con nivel de formación hasta pregrado, comportamiento que es similar al de Bogotá donde el 62,7% de los docentes y directivos docentes alcanzó este nivel de formación (21.912). En la localidad, esta participación es de 63,1% ya que 309 funcionarios obtuvieron el pregrado; y de acuerdo con la distribución por sexo, el 70,2% son mujeres y el 29,8% hombres.

Le sigue en el nivel de formación, la maestría que representa el 26,3% en la localidad. Al igual que en el caso anterior, las mujeres agrupan la mayor proporción (57,4%).

Los niveles inferiores de formación académica de los docentes y directivos docentes tienen muy poca representatividad en esta localidad, (0,6% en normalista superior).

Tabla 23. Nivel de formación del personal docente y directivo docente por sexo - Santa Fe 2020

Nivel de Formación	Bogotá D.C.			Santa Fe		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Doctorado	34	37	71	0	0	0
Maestría	2.985	6.112	9.097	55	74	129
Especialización	966	2.500	3.466	15	34	49
Pregrado	7.374	14.538	21.912	92	217	309
Técnico/Tecnólogo	9	15	24	0	0	0
Normalista Superior	109	250	359	2	1	3
Bachiller	9	11	20	0	0	0
Total	11.486	23.463	34.949	164	326	490

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. 31 de mayo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Al analizar la distribución de la planta de personal por tipo de cargo y sexo de la localidad, se destaca que el 87,3% de los funcionarios son docentes, el 6,9% son docentes orientadores, y el 5,7% son directivos docentes. El grupo de directivos docentes es el único donde se observa una mayor participación de hombres (57,1%), en las restantes clasificaciones, el número de mujeres sobrepasa al de hombres; en el caso de docentes lo duplica, y en los docentes orientadores es casi seis veces mayor.

Tabla 24. Tipo de cargo personal docente y directivo docente por sexo - Santa Fe 2020

Tipo de Cargo	Bogotá D.C.			Santa Fe		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Directivo Docente	942	922	1.864	16	12	28
Docente	10.200	20.968	31.168	143	285	428
Docente Orientador	344	1.573	1.917	5	29	34
Total	11.486	23.463	34.949	164	326	490

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución por rangos de edad de los docentes y directivos docentes de los colegios distritales, muestra que la mayor parte de esta población se encuentra entre los 46 y 60 años (43,3% en la localidad y 42,1% en Bogotá).

En el rango entre 36 y 45 años se agrupa el 31,6% del personal de la localidad, mientras que en Bogotá este porcentaje es de 32,5%. Los mayores de 60 años representan el 12,2% del personal de la localidad (11,2% en Bogotá), y los docentes y directivos docentes ubicados entre los 26 y 35 años en la localidad también constituyen el 12,2% (13,7% para Bogotá).

Llama la atención el escaso número de funcionarios menores de 26 años en la ciudad (0,4%). Para la localidad, en 2020 en este rango representa el 0,6%.

En casi todos los rangos de edad, el número de mujeres fue mayor que el de hombres, presentándose la mayor diferencia en el rango de 46 a 60 años, donde el 68,9% son mujeres; siendo muy similar con el rango 36 a 45 años; y la menor se observa en los mayores de 60 años, cuya distribución muestra que el 56,7% son mujeres.

Tabla 25. Rangos de edad personal docente y directivo docente por sexo - Santa Fe 2020

Rango de Edad	Bogotá			Santa Fe		
	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal
Menores de 26	69	88	157	2	1	3
Entre 26 y 35	1.445	3.356	4.801	21	39	60
Entre 36 y 45	3.660	7.695	11.355	49	106	155
Entre 46 y 60	4.742	9.966	14.708	66	146	212
Mayores de 60	1.570	2.358	3.928	26	34	60
Total	11.486	23.463	34.949	164	326	490

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2020.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

10. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

Hasta 2019, la Secretaría de Educación del Distrito calcula la matrícula del sector No Oficial con base en lo reportado por los colegios privados durante el proceso del Censo Estadístico adelantado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, mejor conocido como censo C-600. Esta Entidad, cuenta con un formulario electrónico en ambiente web, donde los colegios oficiales y no oficiales reportan los datos solicitados de modo agregado. Dicha información estadística es validada tanto por el DANE como por la SED, y se complementa mediante la metodología de imputación de datos en cada vigencia para complementar la información faltante, teniendo en cuenta los reportes realizados en años anteriores.

La consolidación de la información de la vigencia 2020, se realizó teniendo como fuente de información el registro de matrícula en el Anexo 5A del Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional, ya que éste ha mejorado significativamente en calidad, confiabilidad y oportunidad.

Tabla 26. Evolución de la matrícula por sector (Oficial y No Oficial) - Usaquén 2016 - 2020

Sector	2016	2017	2018	2019	2020
Oficial	9.245	8.292	8.370	8.863	9.296
No Oficial	7.564	7.026	6.739	6.130	4.796
Total	16.809	15.318	15.109	14.993	14.092

Fuente: Matrícula oficial: 2016-2018 Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero 28 de cada anualidad. 2019 - 2020, marzo 31. Matrícula no oficial 2016-2019 imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 DANE de cada anualidad. 2020 SIMAT - MEN. Fecha de corte, 30 de septiembre.

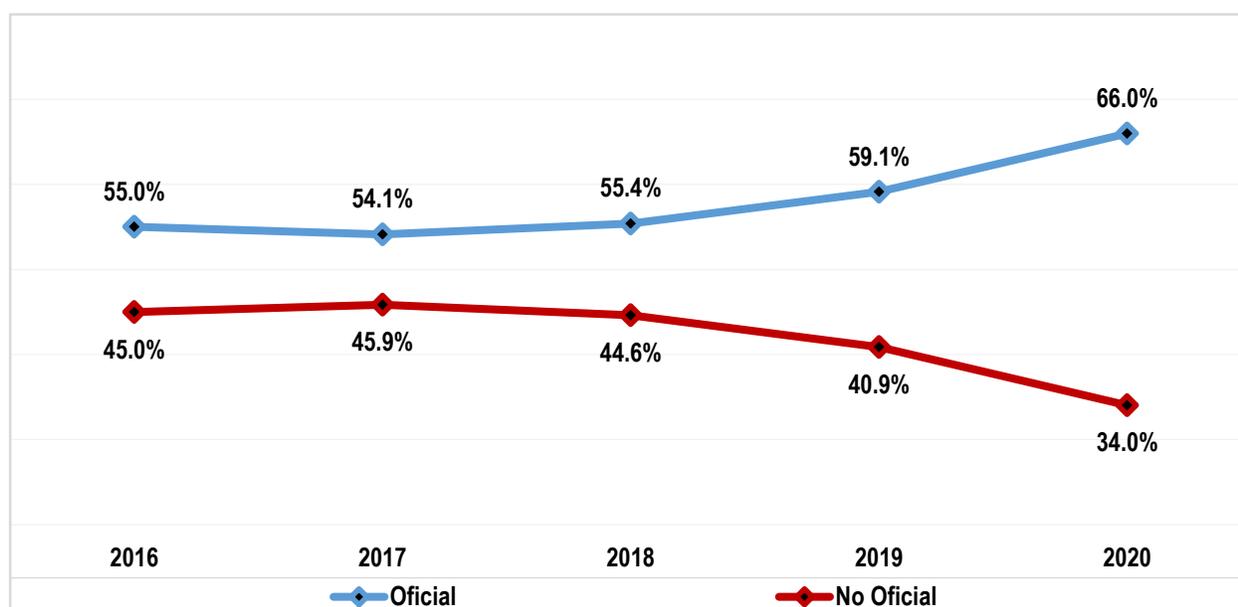
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento de la matrícula por sectores de la localidad de **Santa Fe** muestra tendencias distintas; la matrícula del sector Oficial es variable, registrando descensos los años 2016 (8,5%) y 2017 (10,3%), mostrando luego una recuperación los años restantes en el que sobresale el observado en 2019 (5,9%). En conjunto, al final del periodo se refleja un incremento de 0,1% promedio anual; por lo que su participación en el total pasó de 55,0% en 2016 a 66,0% en 2020.

Por otra parte, la matrícula del sector No Oficial mostró variaciones durante este periodo, con un crecimiento de 12,4% para el año 2016, y descensos en lo demás años, que coadyuvaron para que se presentara una reducción de 10,8% promedio anual para el quinquenio, en el que pesa el descenso registrado en 2020 (21,8%). La participación en el total de la matrícula pasó de 45,0% en 2016 a 34,0% en 2020.

En términos generales, la matrícula total de la localidad mostró una reducción cercana a los 2.700 estudiantes durante el periodo, equivalente a una disminución de 4,3% promedio anual.

Gráfico 12. Evolución participación de la matrícula por sector educativo - Usaquén 2016 - 2020



Fuente: Matrícula oficial: 2016-2018 Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte febrero 28 de cada anualidad. 2019 - 2020, marzo 31. Matrícula no oficial 2016-2019 imputada del Registro de Información Estadística SED y Censo C-600 DANE de cada anualidad. 2020 SIMAT - MEN. Fecha de corte, 30 de septiembre.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 27. Matrícula No Oficial por nivel educativo: Localidad vs Total Sector - Usaquén 2020

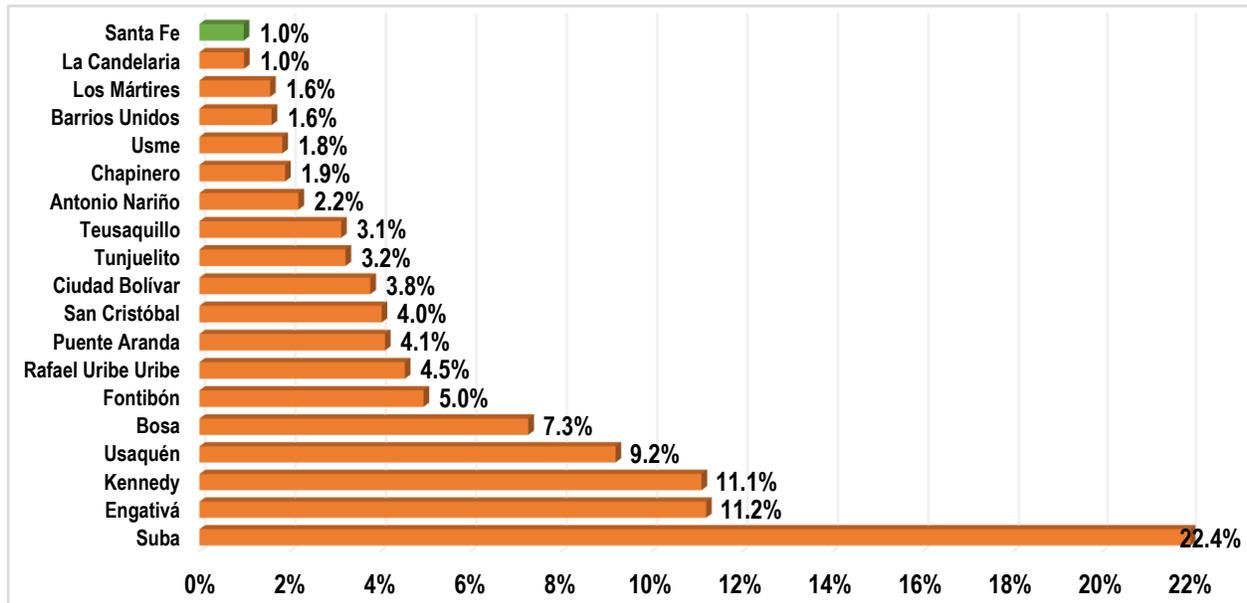
Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Santa Fe	463	1.672	1.744	917	4.796
Total Matrícula No Oficial	59.606	186.035	156.311	88.161	490.113
Participación	0,78%	0,90%	1,12%	1,04%	0,98%

Fuente: SIMAT - MEN. Fecha de corte 30 de septiembre.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información

La matrícula del sector No Oficial de la localidad representa el 0,98% del total del sector en Bogotá, ocupando el decimonoveno lugar. Por nivel educativo, en la localidad básica primaria agrupa el 34,9% de la matrícula, básica secundaria el 36,4% y media vocacional el 19,1%. El nivel de preescolar representa el 9,7%.

Gráfico 13. Matrícula en el sector educativo No Oficial - Participación por localidad - Usaquén 2020



Fuente: SIMAT - MEN. Fecha de corte 30 de septiembre.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

11. PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

En 2020, la planta del personal docente del sector educativo No Oficial de la localidad asciende a 338. Es de resaltar que en los colegios distritales se atienden 7.921 estudiantes con un recurso humano de 462 docentes, mientras que el sector privado tiene a su cargo 4.796 estudiantes. Esto quiere decir que se tiene una relación de 17 estudiantes por docente en los colegios distritales de la localidad, frente a 14 estudiantes por docente en el sector privado.

Tabla 28. Planta de personal docente en colegios No Oficiales por nivel de enseñanza - Santa Fe 2020

Localidad	Nivel de Enseñanza				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Santa Fe	42	116	136	44	338
Bogotá D.C.	5.568	10.960	8.355	4.829	29.712
Participación	0,75%	1,06%	1,63%	0,91%	1,14%

Fuente: Censo C600 - DANE año 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: No incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997).

Información de colegios de clase privados, matrícula contratada, privado - régimen especial y oficial - régimen especial en estado activo según directorio con fecha de corte 30 de septiembre de 2020.

Por nivel de enseñanza, en básica primaria se concentra el 34,3% de los docentes de los colegios No Oficiales de la localidad, en tanto que el 40,2% lo hace en básica secundaria. Preescolar agrupa el 12,4% de los docentes del sector, mientras que en el nivel de media se encuentra el 13,0% de los docentes. Con respecto al total de docentes del sector, esta localidad agrupa el 1,14% del total.

Tabla 29. Personal docente del sector No Oficial por área de enseñanza y nivel educativo - Santa Fe 2020

Área de Enseñanza	Nivel Escolar				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Ciencias Económicas		1			1
Ciencias naturales y educación ambiental	3	9	21	12	45
Ciencias políticas				2	2
Ciencias sociales. historia. geografía. constitución política. etc.	3	11	15	1	30
Dimensiones	11				11
Educación artística y cultural	3	7	11	2	23
Educación ética y en valores humanos	1	5	5	1	12
Educación física. recreación y deportes	2	7	10	1	20
Educación religiosa	3	7	6	3	19
Filosofía			1	5	6
Humanidades. lengua castellana	5	12	17	5	39
Idiomas extranjeros	6	15	19	4	44
Normalista					0

Área de Enseñanza	Nivel Escolar				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Matemáticas	4	13	18	7	42
Tecnología e informática	1	8	13	1	23
Todas las áreas		21			21
Total	42	116	136	44	338

Fuente: Censo C600 - DANE año 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: No incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997).

Información de colegios de clase privados, matrícula contratada, privado - régimen especial y oficial - régimen especial en estado activo según directorio con fecha de corte 30 de septiembre de 2020.

Por área de enseñanza, en preescolar, solo el 26,2% de los docentes se enfoca en la enseñanza de dimensiones, también sobresalen los docentes en idioma extranjero (14,3%) y humanidades (11,9%); en básica primaria se destaca que el 18,1% de los docentes atiende todas las áreas y 12,9% en idioma extranjero y 11,2% en matemáticas. En básica secundaria el 15,4% de los docentes se concentra en ciencias naturales, seguido de idioma extranjero con un 14,0%; mientras que en media se observa la mayor proporción de docentes en ciencias naturales con el 27,3%, con 15,9% matemáticas, y 11,4% en humanidades y filosofía.

Tabla 30. Distribución personal docente sector no oficial por máximo nivel educativo alcanzado y nivel educativo de enseñanza - Santa Fe 2020

Máximo nivel educativo alcanzado	Nivel Escolar				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Bachillerato pedagógico	1				1
Bachillerato técnico		1	1		2
Normalista superior	2	10	1		13
Perito experto o técnico en educación	2	1	1		4
Tecnólogo en educación	1				1
Licenciado	27	66	94	31	218
Profesional diferente a licenciado	3	15	21	6	45
Posgrado en educación o programa pedagógico	5	16	13	5	39
Posgrado en programa no pedagógico	1	3	1	2	7
Sin titulación o acreditación educativa		4	4		8
Total	42	116	136	44	338

Fuente: Censo C600 - DANE año 2020.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Nota: No incluyen docentes CLEI (Ciclos lectivos integrados - decreto 3011 de 1997).

Información de colegios de clase privados, matrícula contratada, privado - régimen especial y oficial - régimen especial en estado activo según directorio con fecha de corte 30 de septiembre de 2020.

Con relación a la formación de los docentes del sector no oficial, el 77,8% tiene pregrado, y de éstos el 64,5% es licenciado. El 13,6% realizó estudios posgraduales, y solo el 11,5% realizó el posgrado en educación o en programa pedagógico.

Por nivel educativo, en básica secundaria (84,6%) se observa la mayor proporción de docentes con pregrado, y en básica primaria (10,3%), el mayor porcentaje de docentes con estudios de posgrado.

12. TASA DE COBERTURA BRUTA

Como se había mencionado en las entregas anteriores, los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV realizado en 2018, corroboraron los cambios en la estructura de la población a raíz de los procesos de transición demográfica observados en las últimas décadas, mostrando una reducción de la misma, en especial de los niños y niñas en las primeras edades y en la población en edad escolar.

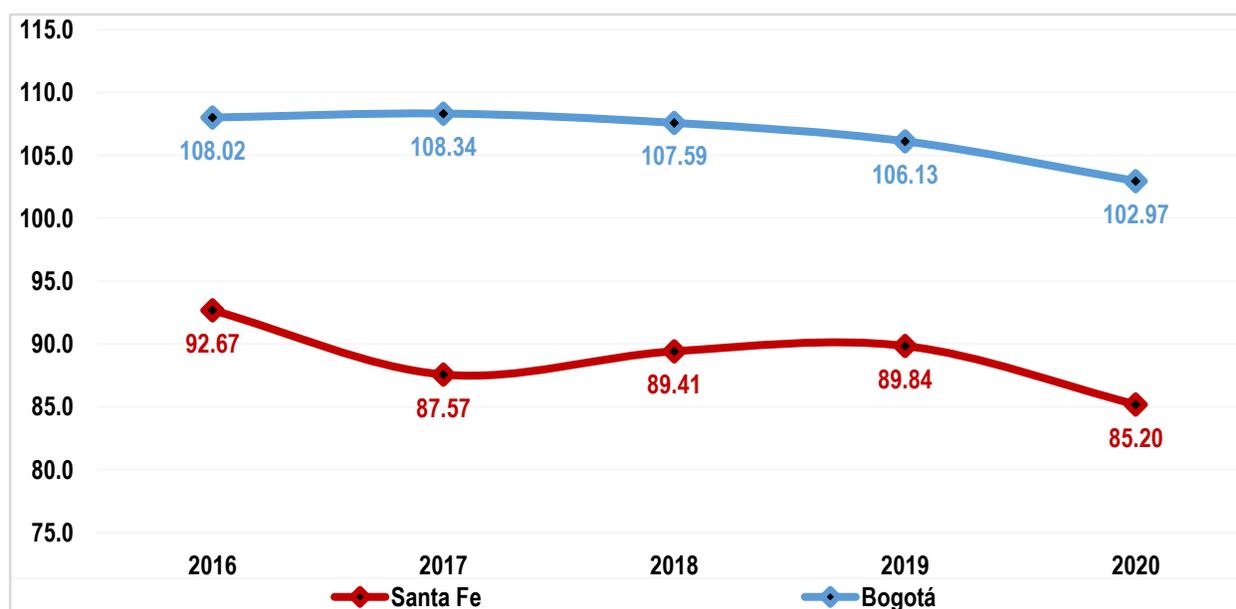
Esto llevó, como se había planteado, a realizar un nuevo cálculo de las tasas de cobertura para la ciudad y para cada una de las localidades desde 2015.

La tasa de cobertura bruta, indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico. Para el caso de Bogotá D.C., esta se calcula a partir de la matrícula total que se obtiene del SIMAT (oficial) y del C-600 (No oficial), esta cifra se compara contra la población en edad escolar que se obtiene de las proyecciones de población calculadas con la información del último censo realizado en el año 2018.

Para el año 2020, la matrícula del sector no oficial se obtuvo a partir de SIMAT, con fecha de corte 30 de septiembre.

Entre 2016 y el 2020, la tasa de cobertura bruta de la localidad, aunque es variable muestra una tendencia decreciente perdiendo 7,5 puntos porcentuales (pp) entre los dos años, registrando un promedio de 88,94%. Durante el periodo la tasa de cobertura es inferior a la registrada por Bogotá D.C. Por otra parte, la TCB de la ciudad, igualmente presenta una tendencia decreciente en su comportamiento; pues pasó de 108,0% a 103,0% en el mismo lapso, para una reducción de 5,1 puntos porcentuales (pp).

Comparando la tasa de cobertura de la localidad con la correspondiente al total Bogotá, se observa en el quinquenio un aumento de la brecha de 2,4pp a favor de la ciudad, pasando de 15,3pp en 2016 a 17,8pp en 2020.

Gráfico 14. Tasa de cobertura bruta: Localidad vs Bogotá D.C. - Santa Fe 2016 - 2020


Fuente: Matrícula oficial 2016-2018 Sistema de Matrícula - SED y SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2020 SIMAT fecha de corte marzo. Matrícula no oficial 2016-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre. Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Con respecto al año inmediatamente anterior, todos los niveles educativos registran una reducción en su valor, siendo los más significativos los que se presentan en básica secundaria (6,5pp) y media (6,3pp). En el periodo comprendido entre 2016 - 2020, se evidencia en estos mismos niveles la mayor reducción (11,2pp y 8,2pp), mientras que preescolar fue el único nivel que presentó una recuperación (0,2pp). El promedio más alto se observa en básica secundaria (99,3%), seguido de básica primaria (89,0%) y media vocacional (79,3%). El promedio de preescolar es de 67,9%. Comparativamente, el comportamiento del indicador por sexo y nivel educativo presentan son muy similares al general, aunque el indicador es mayor en los hombres en la mayoría de los casos.

Tabla 31. Evolución tasa de cobertura bruta por nivel educativo - Santa Fe 2016 - 2020

Nivel Educativo	2016			2017			2018			2019			2020		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Preescolar	69,8	67,3	68,6	68,3	66,1	67,2	62,7	61,9	62,3	73,1	71,7	72,4	71,9	65,4	68,8
Primaria	93,3	91,3	92,3	90,1	85,9	88,0	90,8	86,5	88,7	89,7	88,4	89,0	86,5	87,1	86,8
Secundaria	107,9	102,3	105,1	98,4	95,6	97,0	101,9	98,1	100,0	99,2	101,8	100,5	94,6	93,3	94,0
Media	84,6	78,5	81,5	80,2	76,7	78,5	84,1	83,4	83,7	81,3	77,9	79,6	71,6	74,9	73,3
Santa Fe	94,7	90,6	92,7	89,2	85,9	87,6	91,0	87,9	89,4	90,0	89,7	89,8	85,2	85,2	85,2
Bogotá D.C.	107,8	108,3	108,0	108,1	108,6	108,3	107,8	107,4	107,6	106,2	106,0	106,1	103,0	102,9	103,0

Fuente: Matrícula oficial 2016-2018 Sistema de Matrícula - SED y SIMAT, fecha de corte febrero. 2019-2020 SIMAT fecha de corte marzo. Matrícula no oficial 2016-2019 imputada del Censo C-600 de cada anualidad. 2020 SIMAT fecha de corte 30 de septiembre. Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

13. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico. Se miden con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para disponer de la información pertinente para realizar los cálculos, y corresponden a las tasas de aprobación, reprobación y deserción.

Las dos primeras, hasta 2018, se calcularon a partir de la información que reportan los colegios oficiales y no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. La consolidación de la información de la vigencia 2019, se realizó tomando como fuente de información el registro de matrícula en el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional, ya que éste ha mejorado significativamente en calidad y confiabilidad, por lo que la serie histórica hasta 2018 no es comparable con este dato.

Por otra parte, con respecto a la tasa de deserción del sector oficial, la Secretaría de Educación hace seguimiento desde el año 2014 a la estadística publicada por el MEN. Para el cálculo de este indicador en el sector no oficial, se tiene en cuenta la información reportada por los colegios no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del DANE, y para la vigencia 2019 se calculó a partir del SIMAT.

Tabla 32. Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector - Santa Fe 2019

Tasa	Clase de Colegio			Total	
	Distrital	Administración del Servicio	Contratada	Oficial	No Oficial
Aprobación	94,2	92,7	-	93,9	98,5
Reprobación	2,6	6,0	-	3,2	0,5
Deserción*	3,2	1,3	-	2,9	1,0

Fuente: SIMAT - Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Comparando las tasas de eficiencia interna por clase de colegio se puede observar que los indicadores de los colegios no oficiales presentan mejores resultados que los reportados por los colegios distritales y con administración del servicio. La brecha entre los sectores es moderada, con resultados alentadores en el caso de la tasa de aprobación.

Tabla 33. Indicadores de eficiencia interna por sector y nivel educativo - Santa Fe 2019

Sector	Tasa	Nivel Educativo				
		Preescolar**	Primaria	Secundaria	Media	Total
Oficial	Aprobación	96,8	93,8	93,7	93,2	93,9
	Reprobación	0,2	3,2	3,2	5,1	3,2
	Deserción	3,1	3,0	3,1	1,7	2,9
No Oficial	Aprobación	100	99,3	97,3	99,0	98,5

Sector	Tasa	Nivel Educativo				
		Preescolar**	Primaria	Secundaria	Media	Total
	Reprobación	0,0	0,1	1,0	0,8	0,5
	Deserción	0,3	0,6	1,7	0,3	1,0

Fuente: SIMAT - Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

** Incluye solo Transición.

Realizando una revisión por nivel educativo inter sectores, se observa que el nivel de preescolar para el sector oficial es el que presenta la mayor tasa de aprobación, mientras que en media vocacional se registra el menor valor. La tasa de reprobación en media vocacional es la más elevada, mientras que básica primaria registra el menor valor. La tasa de deserción en media vocacional es la menor de todos los niveles educativos que conforman este sector.

Por otra parte, en el sector no oficial, preescolar es el nivel con mayor tasa de aprobación; en básica secundaria se presenta la tasa de reprobación más alta del sector, valor que es muy superior al registrado en básica primaria, que es el nivel que presenta la menor tasa de reprobación (con excepción de preescolar). Por último, la tasa de deserción en media vocacional registra el mayor valor.

Tabla 34. Indicadores de eficiencia interna por sector educativo y sexo - Santa Fe 2019

Sector	Tasa	Sexo		
		Mujeres	Hombres	Total
Oficial	Aprobación	98,2	97,4	93,9
	Reprobación	0,8	1,3	3,2
	Deserción	1,0	1,3	2,9
No oficial	Aprobación	98,9	98,1	98,5
	Reprobación	0,3	0,8	0,5
	Deserción	0,8	1,1	1,0

Fuente: SIMAT - Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

De acuerdo con los resultados obtenidos, en el sector oficial de la localidad de **Santa Fe**, las tasas de eficiencia interna por sector educativo y sexo muestran que las mujeres registran mejores resultados que los hombres en todos los indicadores, pues la tasa de aprobación es mayor en las mujeres que en los hombres, igualmente su tasa de reprobación es menor, por lo que es posible que los hombres tiendan a reprobar y a dejar el sistema educativo en mayor proporción que las mujeres, quienes también tienen un menor grado de deserción del sistema educativo. Este comportamiento es muy similar en el sector no oficial.

Tabla 35. Evolución de los indicadores de eficiencia interna por sector - Santa Fe 2015 - 2019

Sector	Tasa	2015	2016	2017	2018	2019**
Oficial	Aprobación	88,9	87,0	91,4	88,5	93,9
	Reprobación	6,7	8,9	6,8	9,2	3,2
	Deserción*	5,3	2,6	2,2	2,2	2,9

Sector	Tasa	2015	2016	2017	2018	2019**
No Oficial	Aprobación	94,3	96,1	96,2	95,8	98,5
	Reprobación	3,9	3,2	3,3	3,4	0,5
	Deserción*	1,7	0,7	0,4	0,8	1,0

Fuente: 2015 - 2018 Censo C-600 - DANE. 2019** Ministerio de Educación Nacional - MEN

* Sector Oficial Ministerio de Educación Nacional. Sector No Oficial DANE - Censo C-600

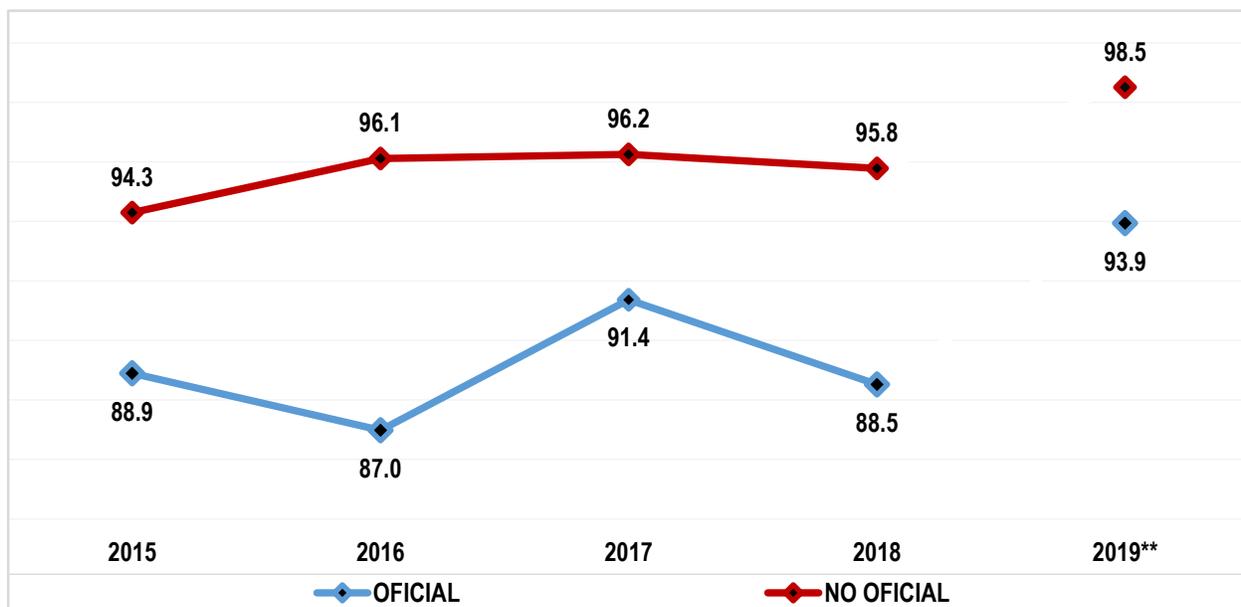
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

Entre 2015 y 2018 la tasa de aprobación del sector Oficial es variable con una tendencia creciente; sin embargo, para 2018 se redujo a niveles inferiores a los registrados al inicio del periodo. El promedio en ese lapso fue de 88,9%. Para el año 2019 el valor obtenido es de 93,9%.

Por su parte la tasa de aprobación del sector No Oficial tiene un comportamiento relativamente estable, con un promedio de 95,6% entre 2015 y 2018. Para 2019 su valor fue de 98,5%.

Gráfico 15. Tasa de aprobación por sector educativo - Santa Fe 2015 - 2019



Fuente: Fuente: 2015 - 2018 Censo C-600 - DANE.

** 2019 Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

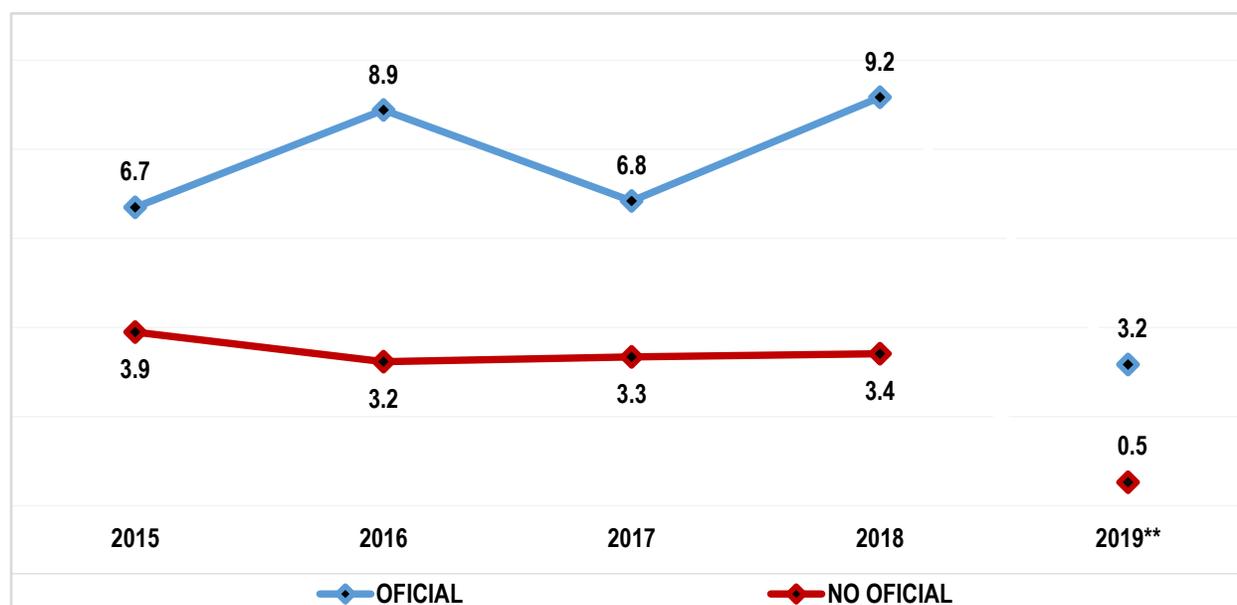
De acuerdo con los datos, para 2019 la tasa de aprobación de los dos sectores muestra una brecha de 4,6pp.

La tasa de reprobación por sector educativo de esta localidad muestra para el sector Oficial entre 2015 y 2018, un comportamiento variable, con una tendencia creciente, registrando en este último año el mayor valor de ese lapso (9,2%); con un promedio de 7,9%. En 2019, el valor reportado es de 3,2%.

La tasa de reprobación del sector No Oficial es relativamente estable con una tendencia decreciente durante el mismo periodo, pasando de 3,9% en 2015 a 3,4% en 2018, con un promedio de 3,5%. Para 2019 el registro fue de 0,5%.

En 2019, la brecha entre ambos sectores es de 2,6 puntos porcentuales (pp).

Gráfico 16. Tasa de reprobación por sector educativo - Santa Fe 2015 - 2019



Fuente: 2015 - 2018 Censo C-600 - DANE.

** 2019 Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

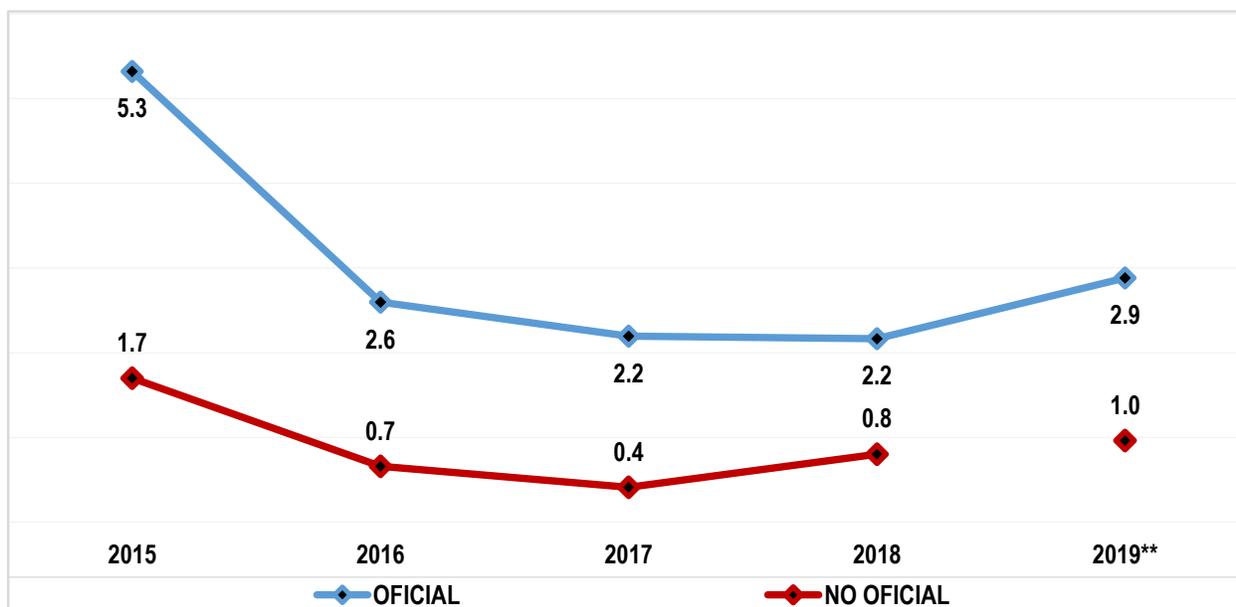
Con respecto a la tasa de deserción, como ya se mencionó, para el sector Oficial, la Secretaría de Educación del Distrito hace seguimiento a la estadística publicada por el MEN a partir del año 2014, mientras que, para el sector No Oficial, hasta 2018 su fuente es el Censo C-600 del DANE, Para la vigencia 2019 es el SIMAT del Ministerio de Educación Nacional.

Las tasas de deserción por sector educativo de esta localidad, muestran una tendencia decreciente en el sector oficial, registrando en 2015 su mayor valor durante el quinquenio (5,3%), mientras que 2018 registró el menor valor (2,17%), con un ligero aumento en 2018 y 2019. El promedio de la misma, es de 3,0%, disminuyendo 2,4 puntos porcentuales durante el quinquenio.

Por su parte, entre 2015 y 2017 para el sector No Oficial esta tasa tuvo una tendencia decreciente, registrando en 2015 su mayor valor (1,7%). Para 2019 se observa un valor de 1,0%.

Finalmente, la brecha de la tasa de deserción entre los sectores para el año 2019 es de 1,9pp.

Gráfico 17. Tasa de deserción por sector educativo - Santa Fe 2015 - 2019



Fuente: Sector Oficial SIMAT-MEN. Sector No Oficial 2015 - 2018 Censo C-600 - DANE. 2019 SIMAT-MEN
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.
El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

14. PRUEBAS SABER

En educación media, las Pruebas Saber 11°, permiten medir las competencias y aprendizajes de los estudiantes para que estos, los colegios y las autoridades educativas conozcan el nivel en el que se encuentran en las distintas áreas evaluadas. Adicionalmente, son un requisito para acceder a la educación superior.

La clasificación de colegios en la Prueba Saber 11° 2020, se da mediante las letras A+, A, B, C y D, en donde A+ es la categoría más alta y D la más baja. Es importante tener en cuenta que hay colegios para los cuales no se dispone de clasificación, debido a que el Icfes no publicó resultados para el colegio o el colegio no tiene estudiantes de grado 11° que presentaron la prueba.

Tabla 36. Porcentaje de colegios distritales según categorías de desempeño en las Pruebas de Estado Saber 11 - Santa Fe 2016 - 2020

Año	Categorías					%(A+ - A - B)	%(A+ - A - B)
	% A+	% A	% B	% C	% D	Localidad	Bogotá D.C.
2016	0,0	0,0	28,6	71,4	0,0	28,6	80,3
2017	0,0	16,7	33,3	50,0	0,0	50,0	84,5
2018	0,0	25,0	12,5	37,5	25,0	37,5	84,1
2019	0,0	12,5	37,5	25,0	25,0	50,0	75,1
2020	0,0	12,5	25,0	37,5	25,0	37,5	68,1

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Los datos de la localidad muestran que el porcentaje de colegios clasificados en las categorías A+, A y B se redujo 12,5 puntos con respecto al año anterior, aunque se mantuvo estable en la categoría A. La cifra registrada es inferior al promedio de la ciudad. Por otra parte, la brecha entre los sectores de la localidad se amplió pasando de 7,1% en 2019 a 25,0% en 2020.

Tabla 37. Brecha en el porcentaje entre colegios oficiales distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en pruebas ICFES SABER 11 - Santa Fe 2014 - 2020

Localidad	2016	2017	2018	2019	2020
Santa Fe	-28,6	-21,4	-48,2	-7,1	-25,0
Bogotá D.C.	-13,2	-9,8	-10,1	-17,8	-25,1

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en 2020 por la localidad en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 discriminados por sector Oficial y No Oficial y por área, junto con la evolución de la clasificación según categorías de desempeño de los colegios distritales.

Tabla 38. Puntaje promedio por área en las pruebas de Estado ICFES SABER 11 - Santa Fe 2020

Área	Lectura	Matemáticas	Sociales	Ciencias	Inglés	Global	N° Evaluados
IED Localidad	51,6	50,3	47,2	47,0	45,1	243,5	312
Privados Localidad	60,5	61,8	58,6	58,3	63,2	300,3	379
IED Bogotá D.C.	53,7	52,7	49,9	49,6	47,6	255,9	38.346
Privados Bogotá D.C.	59,3	59,6	57,2	56,1	58,8	290,5	30.698

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Tabla 39. Clasificación colegios sector oficial - Pruebas Saber 11 - Santa Fe 2018 - 2020

Nombre Colegio	2018	2019	2020
Colegio Antonio Jose Uribe (led)	C	C	D
Colegio Aulas Colombianas San Luis (led)	D	D	D
Colegio El Verjon (led)	C	B	C
Colegio Externado Nacional Camilo Torres (led)	A	B	B
Colegio Jorge Soto Del Corral (led)	D	D	C
Colegio Los Pinos (led)	C	C	C
Colegio Manuel Elkin Patarroyo (led)	A	A	A
Colegio Policarpa Salavarrieta (led)	B	B	B

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

15. TERRITORIALIZACIÓN

A continuación, se relacionan los recursos de los proyectos de inversión (a pesos corrientes) asociados al Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” adelantados en la localidad durante el año 2020.

Tabla 40. Ejecución presupuestal inversión directa - Santa Fe 2020

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	% Ejecución	Giros Acumulados
SANTA FE		22.436.082.487	22.507.146.671	100%	19.265.447.675
7599	Fortalecimiento de las estrategias de educación ambiental en los colegios oficiales de Bogotá D.C.	3.503.810	3.383.810	97%	3.264.163
7624	Servicio educativo de cobertura con equidad en Bogotá D.C.	260.040.136	260.040.136	100%	197.186.622
7638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	726.893	161.305.493	22191%	86.687.523
7686	Implementación de un programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de las brechas educativas de Bogotá D.C.	89.301.807	87.726.998	98%	72.006.118
7689	Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del Siglo XXI en Bogotá D.C.	90.758.795	87.197.347	96%	80.603.485
7690	Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá D.C.	25.086.108	75.289.349	300%	67.525.181
7736	Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá D.C.	2.680.259.061	2.658.144.813	99%	1.845.152.712
7758	Fortalecimiento a la formación integral de calidad en jornada única y jornada completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá D.C. D.C	68.679.071	68.679.071	100%	43.684.865
7784	Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en Bogotá D.C.	113.416.638	43.568.945	38%	43.568.945
7808	Administración del talento humano al servicio de la educación oficial de Bogotá D.C.	18.053.209.741	18.037.399.902	100%	16.400.562.888
7813	Innovación y modernización de la plataforma tecnológica para el mejoramiento de la calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C.	465.073.468	450.377.250	97%	131.564.108
7818	Fortalecimiento institucional para la gestión educativa en Bogotá D.C.	586.026.959	574.033.556	98%	293.641.065

Fuente: Ficha de seguimiento a los proyectos de inversión con corte a 31 de diciembre 2020

Para mayor información al respecto consultar el siguiente link:

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/programas-y-proyectos-en-ejecucion